

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**“GESTION ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE
EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA,
PERIODO- 2012”**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SECTOR GUBERNAMENTAL**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR LOS BACHILLERES:

**ALVAREZ HUAMANI, Roxana
HINOJOSA SANTOYO, Joel Dante**

HUANCAVELICA, 2014

ACTA DE SUSTENTACION DE INFORME FINAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA (TESIS)

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa; Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales, a los 23 días del mes de JULIO del año 2014, a horas 04:00 P.M., se reunieron; el Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: MSc. Luis Julio palacios Aguilera

Secretario: MSc. Emiliano Reymundo Soto

Vocal: MSc. CPCC Raul primitivo Meza cardenas

Ratificados los Miembros del Jurado con Resolución N° 0938-2014-FCE-R-UNH del: informe final de investigación científica titulado:

"Gestión Administrativa y el proceso de ejecución presupuntal en la Municipalidad distrital de Santa Ana provincia de castrovirreyna, periodo - 2012.

Cuyo autor es (el) (los) graduado (s):

BACHILLER (S): Roxana Alvarez Huamani
Joel Dante Hinojosa Santoyo.

A fin de proceder con la sustentación del informe final de investigación científica titulado antes citado.

Finalizado la sustentación y evaluación; se invita al público presente y al sustentante abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente el resultado:

BACHILER: Roxana Alvarez Huamani

PRESIDENTE: Aprobado

SECRETARIO: Aprobado

VOCAL: Aprobado

RESULTADO FINAL: Aprobado por unanimidad

BACHILER: Joel Dante Hinojosa Santoyo.

PRESIDENTE: Aprobado

SECRETARIO: Aprobado

VOCAL: Aprobado

RESULTADO FINAL: Aprobado por unanimidad

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

[Signature]
Joel Dante Hinojosa Santoyo

[Signature]

[Signature]
Roxana Alvarez Huamani
46092751



- CPCC: Rúbel Freddy RAMOS SERRANO (Secretario): APROBADO

- CPCC: Vicente Luis TORRES ALVA (Vocal): APROBADO

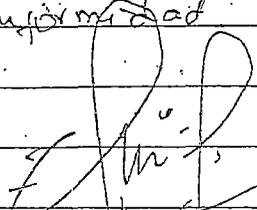
Siendo el resultado final de la siguiente manera:

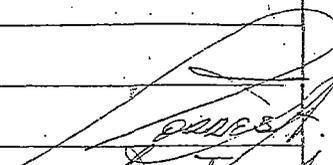
* VERÓNICA CASTRO FELIX: APROBADO POR MAYORIA

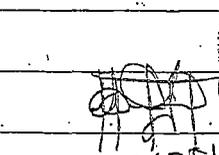
* ROCIO HUAMANÍ SOTO, APROBADO POR MAYORIA

Finalmente se da por concluido el acto de sustentación de la Tesis, siendo las 12:30 horas del mismo día, procediéndose a suscribir el acto en señal de conformidad

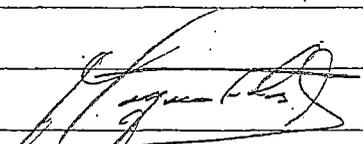

Presidente


Secretario


CPCC Luis Torres A.
Vocal


45336371
Rocio Huamani Soto


VERÓNICA CASTRO FELIX
DNI N° 44865950


asesor

Acta de sustentación de tesis para obtener el título profesional de contador público.

En el aula magna de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Cajamarca a las once y cuarenta y cinco de la tarde del día veinte y tres del mes de julio del dos mil eatorce se dio inicio el acto de sustentación de la tesis titulada: Gestión Administrativa y el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Santa Ana provincia de Castrolibres, periodo 2012 en merito a las resoluciones número como sigue: Resolución de Consejo de Facultad N° 484.2013-FCE-R-UNT. de fecha 05/12/2013. Amobopar e suscribir el proyecto de investigación científica titulado: Gestión Administrativa y el proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Santa Ana provincia de Castrolibres, periodo 2012



de santa ana provincia de castrovirreyna, periodo 2012", Resolucion N° 0339-2014-FCE-UNH. de fecha 02 de mayo del 2014. la ratificacion de los miembros del jurado para la revision del informe final de la tesis titulada: "Gestion Administrativa y el proceso de ejecucion presupuntal en la municipalidad distrital de Santa Ana provincia de castrovirreyna, periodo-2012" como sigue: MS CPCC Luis Julio Palacios Aguilar (presidente), MS CPCC Emiliano Reymundo Soto (secretario) y MS CPCC Raul Primitivo Meza Cardenas (vocal). y la Resolucion N° 0467-FCE-UNH de fecha 11 de julio del 2014, donde se programa la fecha y hora para la sustentacion de tesis titulada antes indicado para el dia miercoles 23 de julio del 2014 a horas 04:00 p.m en el aula magna de la facultad de ciencias empresariales. el trabajo de sustentacion de tesis fue presentado y sustentado por las bachilleres: Roxana Alvarez Huamani y Joel Dante Hinojosa Santoyo, con la presencia del presidente del jurado calificador Pedro Inca a la lectura de resoluciones pertinentes e inicio al acto de sustentacion previa indicacion del tiempo y otros en base al reglamento de grados y titulos de la UNH vigente, habiendo culminado en la sustentacion se inicio en la etapa de las preguntas dando inicio el vocal del jurado calificador seguidamente por el secretario del jurado calificador y por el presidente del jurado calificador, luego de este acto el presidente del jurado solicitó a los tesisistas y al público en general presentarse a abandonar el recinto para el jurado pueda realizar la deliberacion respectiva transcurrido este proceso se usa el siguiente resultado: resultado obtenido por el bachiller: Roxana Alvarez Huamani MS CPCC Luis Julio Palacios Aguilar Aprobado MS CPCC Emiliano Reymundo Soto Aprobado MS CPCC Raul Primitivo Meza Cardenas Aprobado siendo el resultado: Aprobado por unanimidad. resultado obtenido por el bachiller: Joel Dante Hinojosa Santoyo MS CPCC Luis Julio Palacios Aguilar Aprobado MS CPCC Emiliano Reymundo Soto Aprobado MS CPCC Raul Primitivo Meza Cardenas Aprobado



siendo el resultado: Aprobado por Unanimidad
 se concluyó el acto de sustentación de tesis cuando las 6.30 p.m.
 a mismo día pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

Presidente

Mg. Luis Julio Palacios Aguilar Ms. Emiliano Reynaldo Soto

Secretario

Vocal

Raúl Primitivo Mera



Joel Duarte Hingose Santoyo

46092751



ROXANA ALVAREZ HUAMANI

45824713

Acta de Sorteo de Tema por la Modalidad
 de Examen de Capacidad Profesional
 Roger Quilca Castro

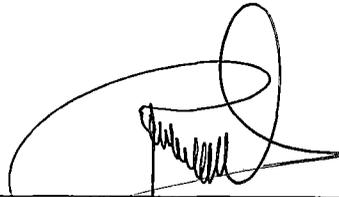
En la Dirección de Control de la E.A.P. de Contabilidad (Ciudad Universitaria de Patatepampa), siendo las 14:47 horas del día cuatro de agosto de dos mil catorce dando cumplimiento a la Resolución 0479-2014-F.C.E.-R-UNH de fecha 16 de julio de 2014, se procedió a instalar el jurado para el Examen de Capacidad Profesional integrado por el Dr. Raúl Primitivo Mera Cárdenas (Presidente); Mg. Lorenzo Fidel Desobledo Sabuco (Secretario) y Dra. Kenta Aquino Vilchez (Vocal); seguidamente se invitó a comparecer al interesado Bach. Roger Quilca Castro, egresado de la E.A.P. de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales. A continuación en presencia del interesado se procedió al sorteo de los 20 temas tomados de un total de 200 temas -el mismo que detallamos

MIEMBROS DEL JURADO DE LA TESIS

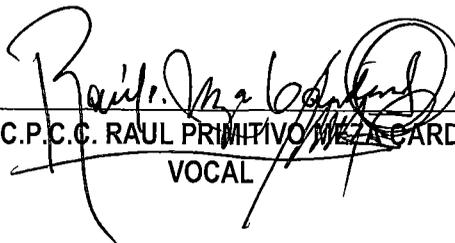
**“GESTION ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE
CASTROVIRREYNA, PERIODO- 2012”**



**MG. C.P.C.C. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR
PRESIDENTE**



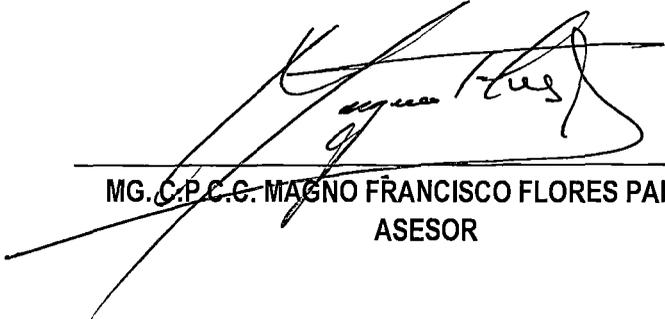
**MG. C.P.C.C. EMILIANO REYMUNDO SOTO
SECRETARIO**



**MG. C.P.C.C. RAUL PRIMITIVO MEZA CARDENAS
VOCAL**

ASESOR DE LA TESIS

**“GESTION ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE
CASTROVIRREYNA, PERIODO- 2012”**



**MG. C.P.C.G. MAGNO FRANCISCO FLORES PALOMINO
ASESOR**

DEDICATORIA

A nuestros padres.

Por habernos apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos han permitido ser una persona de bien.

A nuestros maestros.

Por su abnegada labor de habernos transmitido sus enseñanzas, su apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales.

Y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de esta tesis.

ROXANA Y JOEL

INDICE

	<u>Pág</u>
Portada.....	I
Indice.....	II
Resumen.....	III
Introducción.....	IV

CAPITULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema.....	7
1.2. Formulación del Problema.....	9
1.3. Objetivos.....	10
1.3.1. Objetivo general.....	10
1.3.2. Objetivos específicos.....	10
1.4. Justificación.....	10

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.....	12
2.2. Bases Teóricas.....	21
2.3. Hipótesis.....	48
2.3.1. Hipótesis General.....	48
2.3.2. Hipótesis Específicos.....	48
2.4. Definición de términos.....	49
2.5. Variable de estudios.....	51
2.6. Definición operativa de variables	52

CAPITULO III

METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Ámbito de estudio.....	53
3.2. Tipo de Investigación.....	53
3.3. Nivel de Investigación.....	54
3.4. Método de Investigación.....	54
3.5. Diseño de Investigación	57

3.6. Población, Muestra Y Muestreo.....	58
3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	59
3.8. Procedimiento de Recolección de Datos.....	60
3.9. Técnica de Procesamiento y Análisis de datos.....	60
CAPITULO IV	
RESULTADOS	
4.1. Presentación de Resultados.....	61
4.2. Discusión.....	80
Conclusiones	86
Recomendaciones	87
Referencia Bibliográfica.....	88
ANEXOS.	

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad identificar las características y la incidencia de la gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna del periodo 2012; para su efecto, se hace necesaria con urgencia implantar la planeación estratégica para mejorar el proceso de ejecución presupuestal, con una adecuada participación de sus autoridades y funcionarios, mediante el establecimiento de un sistema de comunicación efectivo, por el cual deben darse a conocer los objetivos y metas organizacionales, para poder comprometer al personal en su conjunto en las diferentes tareas, en el logro de dichos objetivos y metas; lo cual, conducirá al desarrollo de la población del distrito de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna a partir del periodo 2013.

Para hacer posible esta investigación, se tomó como muestra toda las 20 personas de la población en general, entre la gerencia, directivos, personal administrativo y vigilancia de la Municipalidad Distrital de Santa Ana que laboraron en el periodo 2012 y para obtener la información requerida se procedió en primera instancia a recopilar datos documentales y teóricos para sustentar el estudio, luego para el diagnóstico, se aplicó un cuestionario, el cual se elaboró en atención a los objetivos de estudio.

Para analizar los resultados se hizo uso de algunos parámetros de la estadística descriptiva llegando a la siguiente conclusión:

En función a la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Santa Ana, los resultados de la encuesta expresan lo siguiente: el 10% manifiesta que la gestión se ubica en el nivel bajo, el 70% menciona que se ubica en el nivel medio, mientras que el 20% señala que se ubica en el nivel aceptable.

En relación a los niveles de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana, se tiene: el 10% indica que se ubica en el nivel bajo, el 60% manifiesta que se encuentra en el nivel medio, mientras que el 30 hace referencia a un nivel aceptable de ejecución presupuestal.

Los autores.

INTRODUCCION

La presente tesis de investigación ha sido elaborada con la mayor seriedad para contribuir con una base científica para el sector gubernamental específicamente para la municipalidad distrital de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna, esperando aportar un valor para los estudiantes, las autoridades, trabajadores y público en general del distrito de Santa Ana. En tal sentido, el presente trabajo de investigación que se propone consta de los siguientes capítulos:

Capítulo I Planteamiento del Problema: donde se encuentra la información referente a la presentación y antecedentes del problema, formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación, importancia y limitaciones de la investigación.

Capítulo II Marco Teórico: comprende los antecedentes del estudio, planteamientos, hipótesis, modelo de investigación, variables – indicadores y conceptualización y operacionalización de variables

Capítulo III Metodología: comprende el tipo de investigación, diseño de la investigación y dentro de este tenemos la población, muestra, técnicas de procesamiento de datos, y técnicas de análisis e interpretación de la información además el diseño y a la validación de la hipótesis.

En el Capítulo IV Resultados: Comprende la presentación y análisis de los resultados estadísticos.

En el Capítulo V Discusión: se describió en función a los resultados, basados en los estudios y modelos estadísticos que sirven para contrastar y sustentar la situación de cada una de las variables del estudio que corresponde a cada hipótesis.

En el Capítulo VI Conclusiones y recomendaciones: se expone las conclusiones, asimismo comprende las recomendaciones que sugerimos a través de este estudio.

Por lo antes expuesto, se considera que este trabajo, además de la satisfacción profesional que enmarca, también permitirá brindar propuestas de bienestar a las PYMES textiles de Huancavelica.

Los autores.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Municipalidad Distrital de Santa Ana, de la provincia de Castrovirreyna como una entidad pública importante para el desarrollo económico y social del Perú que se rigen por presupuestos participativos anuales, como instrumento de administración y gestión. Presenta como síntomas una planeación deficiente; así como previsión deficiente en el proceso de ejecución presupuestal. Al respecto, en la concepción más sencilla, según **CHIAVENATO**¹ define claramente “*es la función administrativa que trata de garantizar que, lo planeado, organizado y dirigido, cumpla realmente los objetivos previstos*”. Desde esta perspectiva que, para una gestión administrativa eficiente debe existir una adecuada planeación y una previsión con visión a futuro y un acertado juicio.

Así como para **H. Fayol**², en su libro “*Administración General e Industrial*”, la *previsión es una parte esencial del gobierno. Prever aquí significa a la vez calcular el porvenir y prepararlo, prever es ya obrar. La principal forma en que se manifiesta la previsión es en el programa de acción.*

Asimismo, la gestión administrativa, de parte de sus autoridades y funcionarios realiza toma de decisiones apresuradas sin previo análisis de la problemática

¹ “Teorías y modelos en administración” 3ra. Edición. Edit. Baucur, España. Pp 670.

² “Administración General e Industrial”

del proceso de ejecución presupuestal en que y como se debe distribuir y ejecutar el gasto. Tal situación obedece a causas como la falta de concientización del personal directivo a cerca de la gran importancia de la función planificadora y de su aporte a las demás funciones administrativas. Existe escasez de personal preparado para desarrollar la labor de planeación y previsión, mientras la remuneración sea menor el trabajo será menos, actividad que requiere el conocimiento total de la institución con criterios de una visión futurista conducente a realizar una adecuada acción de las fases del proceso administrativo, la prestación de servicios a favor de los usuarios y las actividades programadas en el plan de trabajo institucional. El desconocimiento de aplicar métodos apropiados para tratar los problemas de planeación y previsión desvirtúa el rol principal de los directivos y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Santa Ana en cuanto a la planeación estratégica en el proceso de ejecución presupuestal, para el desarrollo del pueblo de Santa Ana.

La Municipalidad Distrital de Santa Ana tiene ingresos suficientes por transferencias recibidas por concepto de Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), programa del vaso de leche, canon, sobre canon y regalías en el marco del proceso de planteamiento y programación participativa del presupuesto, así como lo dispuesto en el marco de la ley de transparencia y responsabilidad fiscal, que la Dirección General del Presupuesto Público viene poniendo a disposición de la colectividad general. Sin embargo, estas fortalezas y oportunidades son desaprovechadas; como consecuencia, impide desarrollar una estrategia que garantice el desarrollo de un pueblo postergado por la extrema pobreza y miseria con la que tiene el Distrito de Santa Ana y los pueblos de su entorno. No cuenta con un ambiente de innovación y creatividad que permita plantear diferentes alternativas de acción. Carece de un marco de referencia en el cual debe basarse la toma de decisiones para facilitar el consenso del proceso en los niveles de las altas autoridades, funcionarios y personal administrativo.

Para sobresalir de la situación caótica que se mencionó, se hace necesaria con urgencia implantar la planeación estratégica para mejorar el proceso de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana, con una adecuada

participación de sus autoridades y funcionarios, mediante el establecimiento de un sistema de comunicación efectivo, por el cual deben darse a conocer los objetivos y metas organizacionales, para poder comprometer al personal en su conjunto en las diferentes tareas, en el logro de dichos objetivos y metas ; lo cual, conducirá al desarrollo incipiente de la población del distrito de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna a partir del periodo 2013.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta las premisas antes encontradas, el problema de investigación se planteó en los siguientes términos:

1.2.1. Problema general.

¿Cómo incide la gestión administrativa en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana provincia de Castrovirreyna - periodo 2012?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Qué incidencia tiene el proceso de planeación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012?
- b) ¿Cómo incide la previsión en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012?
- c) En la ausencia de sistemas de información apropiados ¿de qué manera incide el proceso de la toma de decisiones en la realización del proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Identificar las características y la incidencia de la gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana provincia de Castrovirreyna, periodo 2012

1.3.2. Objetivo Especifico.

- a) Identificar los factores del entorno que se toma como referencia en el proceso de planeación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012
- b) Identificar los factores del entorno que se toma como referencia en el proceso de previsión en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012.
- c) Señalar los mecanismos empleados en el proceso de toma de decisiones, como la fuente y la calidad de información en el proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012.

1.4 JUSTIFICACION

1.4.1. Justificación teórica

El presente trabajo de investigación que se realizó sobre la incidencia de la gestión administrativa en el proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna, periodo 2012 nos permite contribuir en el desarrollo de la gestión administrativa, generando de esta manera constructos sobre la temática planteada.

1.4.2. Justificación práctica

Con la presente investigación nos permite ayudar en la solución de problemas o en la toma de decisiones para contribuir a la solución de problemas que afectan a una realidad, contar con elementos de aplicación

práctica en un ambiente de la gestión administrativa orientado a la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna, periodo 2012, para que así la organización pueda tener un funcionamiento óptimo.

1.4.3. Justificación metodológica

En el presente trabajo de investigación se tiene como propósito aplicar el modelo de gestión administrativa. Esto nos permite contar con elementos de proceso de la ejecución presupuestal eficaz y verídico.

1.4.4. Justificación social

La investigación tomó en cuenta a los directivos, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna; para conocer la incidencia de la gestión administrativa en el proceso de ejecución presupuestal, debido a que la Municipalidad está ligado con su población en vista que si al organizar y distribuir presupuestariamente ejecutando los gastos al 100%, en la población se refleja los beneficios y en la institución se observa el impacto óptimo, eficaz en la calidad de servicio a favor de la población de Santa Ana que hasta la fecha se encuentra en extrema pobreza, un pueblo olvidado por las autoridades competentes.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

Para realizar el trabajo de investigación titulado "Gestión administrativa y el proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana – provincia de Castrovirreyna, periodo 2012" hemos recurrido a trabajos de investigación que nos ayudó como antecedentes de nuestro estudio; y se detalla:

2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL:

- **Los especialistas del Instituto Autónomo de la Policía del Estado Bolívar (IPOLBOLIVAR),** durante el periodo fiscal 2003-2004 hicieron un trabajo de investigación titulado "ANALISIS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL GASTO PRESUPUESTARIO DEL INSTITUTO AUTONOMO DE POLICIA DEL ESTADO BOLIVAR (IPOLBOLIVAR),PERIODO FISCAL 2003-2004" donde Arribaron a las siguientes conclusiones:
 - En referencia a la gestión administrativa se pudo precisar, que la misma se ha desarrollado de manera inadecuada, no cónsona con las funciones básicas de cualquier proceso administrativo; ya que la planificación no es la más adecuada

organización de esta gestión no se considera la más adecuada para el desarrollo del gasto presupuestario. Su ejecución si se realiza plenamente; como el control del mismo; pero con el agravante de que no existe un proceso comunicacional que contribuya al desarrollo del gasto presupuestario; y como se sabe si no se comunica no se sabe, y las consecuencias son negativas a este proceso.

- Los procedimientos de control análisis administrativo de la ejecución presupuestaria que involucran directamente al personal que labora en el la Dirección de Planificación, Presupuestos y Sistemas del Instituto Autónomo de Policía del Estado Bolívar, se cumple a cabalidad, debido a que las algunas imputaciones se realizan de acuerdo al Plan Único de Cuentas no obstante, la efectividad de estos procedimientos se ve afectada por factores extrínsecos que tienen estrecha relación con el funcionamiento general del Departamento tal es el caso de los gastos que ejecutan las unidades operativas sin cumplir con el trámite de la certificación presupuestaria (compromiso) respectiva, la inexistencia de canales de comunicación entre las personas encargada de la ejecución del gasto presupuestario, la falta de emisión de documentos soportes del gasto causado, antes de hacerse efectivo el pago, originándose con ello registros simultáneos de asientos, pérdida de tiempo y desorden administrativo, entre otros.

- **González S, Willimar C. en Maturin, junio 2005**, para optar por el Título de Licenciada en Contaduría Pública. Realizó el trabajo de investigación titulado

“ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA C.A. SISTEMA ELÉCTRICO DE MONAGAS Y DELTA AMACURO (SEMDA)”. El análisis de los resultados obtenidos en este trabajo de investigación, condujo a la elaboración de las siguientes conclusiones:

1. Actualmente la empresa no cuenta con manuales de normas y procedimientos administrativos.
2. El procedimiento de ejecución presupuestaria es adecuado, pero presenta debilidades en la distribución y ejecución de los gastos por parte de las unidades y coordinaciones administrativas, por lo que estas solicitaron más de siete trasposos cada una, durante el año.
3. Presenta deficiencias en la elaboración de los documentos, teniendo como consecuencia un gran volumen de documentos objetados en la unidad de presupuesto.
4. Se notó un retraso en la entrega de documentos por parte de las unidades y coordinaciones a la unidad de Presupuesto y Gestión que ocasionó un gran volumen de trabajo en la misma a final de año, y retrasos en la ejecución y en el cierre presupuestario y contable.

2.1.2. A NIVEL NACIONAL:

- Uno de los trabajos de investigación que revisamos es el de **TELLO ROMERO Demetrio³ (1968)**, se refiere a la definición de formulación, programación y ejecución presupuestal, enfocada desde una perspectiva crítica y descriptiva, el autor hace una referencia al proceso de consolidación y ejecución del presupuesto central en todos los ámbitos como: Salud, Educación, Transporte etc. En términos generales, en lo que respecta a la auditoría en el gobierno central describe claramente

³ El presupuesto funcional y la auditoría en las entidades del sub sector gobierno central p.204

los procedimientos a seguir para hacer una auditoria a los gastos públicos, clasificados según el grupo genérico como son: personal y obligaciones sociales, bienes y servicios, obras públicas, transferencias, etc.

La teoría de Tello está enmarcada en los principios de presupuesto que son: La unidad, la universalidad, la anualidad y la especialidad.

Entre los problemas parecidos que se abordan respecto a mi tesis, se tiene la medición de resultados en un presupuesto por programas, que es un método para relacionar las fuentes de financiamiento obtenidos con las metas que se persiguen con ellas, combinando recursos financieros y reales tras objetivos seleccionados, un concepto fundamental es la necesidad pública que es el requerimiento objetivo de la población para lograr el bienestar, estas necesidades tienen el carácter de colectivas por sus implicancias sociales.

- Otro trabajo investigado es el de **GARAY AHUMADA José⁴ (1998)** quien al referirse a la Ejecución del presupuesto dice que "Implica el manejo de los planes y actividades aprobadas para un determinado periodo, a un costo que se mantenga dentro de los límites de los recursos disponibles estimados".

A continuación dice "Hay dos aspectos que concierne a la ejecución presupuestal, uno de ellos es el control, que son las medidas que se toma para cumplir con lo fijado en el plan financiero aprobado, y el otro la flexibilidad, en la que se relaciona la recepción de los fondos con el ajuste de los planes a las nuevas necesidades"

Garay, Para hacer su tesis se apoya en el marco legal del presupuesto de la República del Perú, su concepto de presupuesto; dice, que son los planes administrativos que involucran las

⁴ Control y manejo del presupuesto en una Universidad. Tesis Lima p.118.

operaciones y resultados producidos en un determinado lapso de tiempo. Luego dice que, la formulación del presupuesto involucra el llevado de la contabilidad a tiempo futuro donde los obstáculos venideros se escriben en el papel, antes de que sucedan las operaciones.

- Un estudio realizado por **HERNÁNDEZ CELIS Domingo⁵ (2003)**, concluye que el control ejercido con eficacia coadyuva a la eficiencia y eficacia de la gestión de las instituciones. El autor dice que, antes de aplicar una reingeniería al sistema de control de las cooperativas de servicios múltiples, estas entidades no contaban con planes estratégicos, planes de inversiones, documentos normativos internos, manuales de procedimientos, estándares de servicios y otros indicadores, lo que no facilitaba medir y evaluar adecuadamente la gestión de este modelo empresarial. Luego de ponerse en marcha la reingeniería institucional, los procesos, procedimientos, técnicas y prácticas de control se enlazan con los planes, teniendo en cuenta la estructura organizacional, siguiendo las políticas de la dirección empresarial, se coordinan las actividades y se comienzan a cosechar los beneficios expresados en cumplimiento de metas y objetivos, funcionamiento de las líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación.

En este contexto el control de haber sido tomado como una actividad obstructiva, pasa a formar parte de la infraestructura de las entidades, el personal comprende la labor, se comienza a comprender al control como parte integrante y culminante de la gestión empresarial, todo lo cual viene llevando a las empresas cooperativas a un verdadero desarrollo en un mundo competitivo y globalizado.

⁵ “Control eficaz de la gestión de una empresa cooperativa de servicios múltiples”

De esta forma, puede entenderse que el control, con su herramienta la auditoría interna, pueden constituir verdaderos motores para la gestión de la actividad de las entidades. En nuestro caso, los servicios municipales para que tengan eficiencia, eficacia y economía deben ser adecuadamente medidos y evaluados de modo que se pueda realizar la retroalimentación que el caso exige. De esta forma el control no se entenderá como actividad obstructiva sino más bien como constructiva y facilitadora de la gestión óptima de la gestión institucional.

- **Liliana PÉREZ VILLANUEVA (2006)** manifiesta que reingeniería de procesos en la administración pública. Es Simular el proceso de gestión administrativa con una herramienta que permite medir tiempos y examinar matemáticamente las dificultades y problemas que presenta el actual modelo de negocios. Uno de los más delicados problemas que existe en la gestión de recursos públicos es la normatividad bajo las cuales se generan las transacciones lo cual dificulta la generación de operaciones simples incluyendo obligatoriamente acciones adicionales de fiscalización y auditoría, muchas veces innecesarias, las operaciones de movimiento financiero se presenta en el nivel administrativo, también conocido como administrativo táctico, ya que todas las operaciones empiezan, siguen un ciclo al pasar por todas sus fases y terminan en este nivel llamado también operativo o funcional, Las entidades del estado tienen como principal misión la prestación de servicios de bajo costo a la sociedad, para lo cual cuentan con los recursos del tesoro público. En conclusión el problema en estudio está centrado en la gestión administrativa de sector público al no contar con información válida que le permita brindar servicios óptimos a la sociedad, lo cual conlleva a la generación de desconfianza e insatisfacción en el público usuario.

- **Cesar Enrique CAMPOS GUEVARA⁶, (2003).** En su trabajo titulado "De procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del estado", tiene el objetivo evaluar, la influencia de la Planeación adecuada y oportuna, la existencia de un Programa de trabajo bien definido, sobre los tiempos de ejecución de las auditorías de estados financieros.

La conclusión: que con la relación a la Ejecución Presupuestal las políticas utilizadas en el Control Interno son coherentes, observándose las norma y procedimientos en todas las actividades del proceso de abastecimiento, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa, sin embargo se amerita un manual para su ejecución.

- **Domingo HERNÁNDEZ CELIS, (2007)** en su trabajo de investigación "Incidencia de los documentos fuentes en la Contabilidad y Auditoría Gubernamental", dice, el objeto es demostrar que los documentos fuente utilizados en las transacciones gubernamentales constituyen los indicadores de la prudencia y transparencia de las decisiones, de la misma manera tiene la hipótesis donde hace mención que los documentos fuente utilizados en las transacciones favorecen la optimización de la gestión y control gubernamental porque son los indicadores de la prudencia y transparencia de las decisiones tomadas.

Se concluye en que los documentos fuente utilizados en las transacciones gubernamentales, constituyen indicadores de la prudencia y transparencia de las decisiones tomadas, en la medida que los mismos correspondan a las operaciones del giro o

⁶ "Los procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del estado" pp. 122-124.

actividad, sean fidedignos, emitidos previa autorización y en el marco de las normas correspondientes.

- En el trabajo de investigación "Diagnóstico de las acciones de control practicas en el organismo regulador de servicios de saneamiento – SUNASS, durante los años 2000, 2001 y 2002", en la que hace mención del objetivo principal de formular el análisis FODA que permitirá concretar el diagnóstico de las acciones de control período 2000 – 2002 en el Organismo regulador de servicios de saneamiento, mediante el cual obtendrá las amenazas y oportunidades, así como las fortalezas y debilidades de las actividades de control; para llevar a cabo la retroalimentación que permitirá la eficiencia institucional.

Se concluye diciendo que se ha evidenciado que el TRASS durante el año 2002, ha emitido resoluciones fuera del plazo establecido; ocasionando que las mismas puedan ser impugnadas y/o denunciadas por los usuarios ante otras instancias y dañar la imagen institucional de la SUNASS frente a los usuarios; hechos que se han originado por inobservancia de las normas que rigen al respecto, por parte de los responsables TRASS, al no haber oportunamente las reclamaciones presentados por los usuarios.

- **Alfonso SILVA SATURNINO⁷, (2003).** Presentó el trabajo de investigación "La contabilidad gubernamental como factor hacia la calidad total de la gestión financiera de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos". Objetivo proporcionar información a los responsables de la gestión de Gobierno en el marco presupuestal. La hipótesis es proporcionar a los responsables de la gestión en el marco presupuestal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En conclusión la propuesta de la falta de un buen control

⁷ "La contabilidad gubernamental como factor hacia la calidad total de la gestión financiera! Pag. 345

interno, constituye un obstáculo serio a una sólida y eficaz gestión gubernamental.

- **Ugarte Silva y Saturnino Alfonso (2004)**, en su trabajo de investigación “La contabilidad Gubernamental como factor hacia la calidad total de la gestión financiera”, dentro de sus conclusiones indican que el sector gubernamental, en entidades de gestión, constituye en sí un gran ente y por tanto debería estar dotado de un cuerpo normativo en materia contable que asegure en cumplimiento de los objetivos trazados. En el gobierno existe un estudio sobre la definición de la teoría fundamental de la contabilidad gubernamental.

- **Juan Victoriano Castillo Maza⁸ (2004)**, en su trabajo de investigación, hace la siguiente conclusión: Los gobiernos locales del país deben tomar la decisión política de aplicar la re-ingeniería como un modelo de gestión exitosa y poner en marcha el proceso de transformación más profunda de la administración de los gobiernos locales que les permita afrontar con éxito los nuevos desafíos que impone el presente siglo, convirtiéndose en municipios modernos y eficientes. Los municipios del país deben compartir información a través de una red de intranet municipal como una aplicación ordenada de un sistema de información gerencial que permita tomar decisiones óptimas en el proceso de resolver los graves problemas de su comunidad. Deben promover una transformación de la cultura organizacional de los trabajadores municipales, mejorar el servicio al ciudadano con un trabajo de calidad y mejora continua, y racionalizar procesos, integrando las diferentes áreas funcionales vía sistemas de información gerencial. Los municipios del país deben formular planes de desarrollo de personal, considerando a las personas que laboran en estas

⁸ “Reingeniería y Gestión Municipal”.

entidades como primera prioridad para el gobierno local, por cuanto ellas garantizarán la calidad de los servicios que ofrecen a la comunidad.

- **Tomas Villasante (2007)** en su tesis titulada “La investigación social participada” menciona que el marco de las ciencias sociales está cambiando, los viejos enfoques no permiten ya afrontar la complejidad y las paradojas que tienen lugar en la vida social. La investigación participativa no ofrece un listado de soluciones, pero si las propicia. Las propuestas que se derivan de estas metodologías se ajustan más y mejor a la realidad concreta porque parten de las opiniones y las acciones de sus actores.

2.2. BASES TEÓRICAS:

En el presente proyecto de Investigación son dos los grandes conceptos que se abordó: la gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal.

2.2.1. GESTION ADMINISTRATIVA⁹

2.2.1.1. GESTION

El diccionario enciclopédico Gran Plaza y James Ilustrado señalan que la gestión es la acción y efecto de gestionar o de administrar, y gestionar es hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. En otra concepción gestión es definida como el conjunto de actividades de dirección y administración de una empresa.

2.2.1.2. GESTION ADMINISTRATIVA¹⁰

La teoría clásica de la administración fue desarrollada por el francés Henry Fayol. Para la época en que fue desarrollada, esto es 1916 aproximadamente, la teoría en boga era la formulada por Taylor en los Estados Unidos y se

⁹ Frederick W. Taylor Se le considera padre de la administración científica;

¹⁰ Henry Fayol Estambul, 1841 Peris.1925. Formuló la Teoría General de la Administración de Empresas.

caracterizaba por el énfasis en la tarea realizada por el operario (es decir, el cargo o función) era pues, la administración científica. Por otro lado, Fayol formulaba su teoría clásica que se caracteriza por el énfasis en la estructura que la organización debería poseer para ser eficiente.

De acuerdo a Taylor, la eficiencia en las organizaciones se obtiene a través de la racionalización del trabajo del operario y en la sumatoria de la eficiencia individual. Sin embargo, en la teoría clásica por el contrario, se parte de un todo organizacional y de su estructura para garantizar eficiencia en todas las partes involucradas, fuesen ellas órgano o personas.

Fayol parte de la proposición de que toda empresa puede ser dividida en seis grupos:

- a.** Funciones técnicas, relacionadas con la producción de bienes o servicios de la empresa.
- b.** Funciones comerciales, relacionadas con la compra, venta e intercambio.
- c.** Funciones financieras, relacionadas con la búsqueda y gerencia de capitales.
- d.** Funciones de seguridad, relacionadas con la protección de los bienes y de las personas.
- e.** Funciones contables, relacionadas con los inventarios, registros, balances, costos y estadísticas.
- f.** Funciones administrativas, relacionadas con la integración de las otras cinco funciones. Las funciones administrativas coordinan y sincronizan las demás funciones de la empresa, siempre encima de ellas.

Para aclarar lo que son las funciones administrativas, Fayol define el acto de administrar como planear, organizar, dirigir,

coordinar y controlar. Las funciones administrativas engloban los elementos de la administración. Estos mismos elementos constituyen el proceso administrativo que pueden ser encontrados en cualquier área de la empresa, es decir, que cada cual desempeña actividades de planeación, organización, etc. como actividades administrativas esenciales. Desglosando estos elementos:

- Planeación: involucra la evaluación del futuro y el aprovechamiento en función de él.
- Organización: proporciona todas las cosas útiles al funcionamiento de la empresa y puede ser dividida en organización material y social.
- Dirección: conduce la organización a funcionar. Su objeto es alcanzar el máximo rendimiento de todos los empleados en el interés de los aspectos globales.
- Coordinación: armoniza todas las actividades del negocio, facilitando su trabajo y sus resultados. Sincroniza acciones y adapta los medios a los fines.
- Control: consiste en la verificación para comprobar si todas las cosas ocurren de conformidad con el plan adoptado. Su objetivo es localizar los puntos débiles y los errores para rectificarlos y evitar su repetición.

Partiendo de los conceptos antes señalados y llegando a una conclusión podemos decir que gestión administrativa es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos. Es un proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, ejecución y control desempeñados para determinar y

alcanzar los objetivos señalados con el uso de seres humanos y otros recursos.

A) ACTIVIDADES IMPORTANTES DE LA PLANEACIÓN

- Aclarar, amplificar y determinar los objetivos.
- Pronosticar.
- Establecer las condiciones y suposiciones bajo las cuales se hará el trabajo.
- Seleccionar y declarar las tareas para lograr los objetivos.
- Establecer un plan general de logros enfatizando la creatividad para encontrar medios nuevos y mejores de desempeñar el trabajo.
- Establecer políticas, procedimientos y métodos de desempeño.
- Anticipar los posibles problemas futuros.
- Modificar los planes a la luz de los resultados del control.

B) ACTIVIDADES IMPORTANTES DE LA ORGANIZACIÓN

- Subdividir el trabajo en unidades operativas (deptos)
- Agrupar las obligaciones operativas en puestos
- Reunir los puestos operativos en unidades manejables y relacionadas.
- Aclarar los requisitos del puesto.
- Seleccionar y colocar a los individuos en el puesto adecuado.
- Utilizar y acordar la autoridad adecuada para cada miembro de la admón..

- Proporcionar facilidades personales y otros recursos.
- Ajustar la organización a la luz de los resultados del control.

C) ACTIVIDADES IMPORTANTES DE LA EJECUCIÓN

- Poner en práctica la filosofía de participación por todos los afectados por la decisión.
- Conducir y retar a otros para que hagan su mejor esfuerzo.
- Motivar a los miembros.
- Comunicar con efectividad.
- Desarrollar a los miembros para que realicen todo su potencial.
- Recompensar con reconocimiento y buena paga por un trabajo bien hecho.
- Satisfacer las necesidades de los empleados a través de esfuerzos en el trabajo.
- Revisar los esfuerzos de la ejecución a la luz de los resultados del control.

D) ACTIVIDADES IMPORTANTES DE CONTROL

- Comparar los resultados con los planes generales.
- Evaluar los resultados contra los estándares de desempeño.
- Idear los medios efectivos para medir las operaciones.
- Comunicar cuales son los medios de medición.
- Transferir datos detallados de manera que muestren las comparaciones y las variaciones.

- Sugerir las acciones correctivas cuando sean necesarias.
- Informar a los miembros responsables de las interpretaciones.
- Ajustar el control a la luz de los resultados del control.

2.2.2. PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL¹¹

2.2.2.1. PRESUPUESTO PUBLICO

El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.¹²

2.2.2.2. EJECUCION PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal, es la etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

Cada institución estatal, tienen definido un presupuesto anual para cubrir sus gastos y para realizar sus obras o actividades. La ejecución presupuestal es poner en ejecución todas esas actividades u obras contempladas en el presupuesto, de modo de ejecutarlo todo o invertirlo todo tal y como se había planeado, así logrando los objetivos proyectados para alcanzar las metas propuestas.

¹¹ La Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012

¹² Clasificadores presupuestarios –DNPP MEF PERU

Si el presupuesto no se ejecuta en su totalidad, esto se achaca siempre a negligencia, desidia e ineficiencia y significa que se dejaron de realizar obras, no se lograron todos los objetivos ni se alcanzaron las metas. Pero ejecutar el presupuesto en su totalidad tampoco significa el éxito en todo porque los costos pueden haber variado con el paso de los días y el dinero presupuestado no alcanzó o porque las obras se complicaron más de lo previsto por causas naturales y otras y se consumió el presupuesto sin lograr realizarlas en la forma prevista. Pero cuando menos se realizó la ejecución presupuestal y a la institución o empresa no se le puede achacar negligencia.

La Distribución y uso de la Asignación Provincial y Distrital del Fondo de Compensación Municipal comunicada a través del Oficio Circular N° 007-2003-EF/ 76.15.2 Con el objeto de establecer con claridad las asignaciones presupuestarias referenciales para la ejecución de las acciones (gasto corriente y gasto de capital) a considerar en los Planes de Desarrollo Provincial y Distrital, el Fondo de Compensación Municipal ha sido separado en Asignaciones por ámbito Provincial y Distrital. A mayor abundamiento, debemos precisar lo siguiente:

- a. Asignación por ámbito Provincial: La cual corresponde a la provincia, para acciones de incidencia a nivel de toda la Provincia. Los recursos del FONCOMUN asignados al municipio para acciones de ámbito Provincial, deben ser utilizados de acuerdo a los resultados de la Programación Participativa del Presupuesto, efectuada en forma concertada con los distritos que conforman la provincia; correspondiéndole a la Municipalidad Provincial la ejecución de las acciones (gasto corriente y gasto de

capital) consideradas en los Planes de Desarrollo Provincial y Distrital, consistentes con el Proceso Participativo en el cual las Municipalidades de la Provincia participaran en la programación, promoverán el debate y la concertación de sus Planes de Desarrollo.

- b. Asignación por ámbito Distrital: La misma que corresponde a las Municipalidades Distritales, incluido el municipio del distrito capital.

Teóricamente se sostiene la idea que la **Ejecución del Presupuesto Público** en las unidades ejecutoras; en nuestro caso, la Municipalidad distrital de Santa Ana en el año 2013, se debe realizar con racionalidad, eficiencia y eficacia para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los planes y programas presupuestarios.

2.2.2.3. EJECUCION DE INGRESOS PUBLICOS

El presupuesto de ingresos de una Entidad local está formado por la previsión de los recursos que la entidad espera obtener en el año para financiar los gastos que figuran en el presupuesto de gastos.

Los importes que figuran en el presupuesto de ingresos se denominan créditos del presupuesto de ingresos y son una estimación o previsión, a diferencia del presupuesto de gastos que suponen el límite de una autorización para gastar. Esta diferencia es importante, puesto que si en la ejecución del presupuesto de gastos los importes consignados no se pueden sobrepasar, excepto con las salvedades que establece la normativa, **la ejecución del presupuesto de ingresos se realizará por la cantidad que efectivamente se obtenga en el año, con independencia de**

la cantidad que se haya previsto obtener en el presupuesto inicial.

Año de Ejecución de Ingresos: 2012			
TOTAL	33,858,635,146	54,180,477,501	59,087,878,676
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,826,201,287	27,217,404,109	26,288,149,190
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	14,826,201,287	27,204,557,897	26,275,421,167
Departamento 09: HUANCABELICA	244,932,028	581,416,719	524,372,886
Provincia 0904: CASTROVIRREYNA	13,785,700	41,616,689	34,791,257
Municipalidad	PIA	PIM	Recaudado
090401-300829: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA	5,247,422	19,661,059	14,702,303
090402-300830: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARMA	755,045	1,961,258	1,948,842
090403-300831: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AURAHUA	892,133	1,710,644	1,488,047
090404-300832: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPILLAS	639,912	1,675,670	1,548,504
090405-300833: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPAMARCA	574,821	1,980,280	1,900,988
090406-300834: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCAS	521,262	1,164,207	1,103,008
090407-300835: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHOS	937,383	2,607,892	2,372,381
090408-300836: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMATAMBO	424,299	990,430	962,905
090409-300837: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPAMPA	733,926	2,165,839	1,782,058
090410-300838: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	491,735	1,243,216	1,179,583
090411-300839: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA	1,387,332	3,231,164	2,877,842
090412-300840: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TANTARA	498,950	1,045,862	948,288
090413-300841: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICRAPO	681,480	2,179,168	1,976,508

Fuente Consulta Amigable de Ingresos Presupuesto y Ejecución de Ingresos

2.2.2.3.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y definición están definidas en el Clasificador de Fuentes de Financiamiento para cada año fiscal.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	DEFINICION
1.RECURSOS ORDINARIOS □	00. Recursos Ordinarios Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y Constituyen fondos disponibles de libre programación.
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS □	09. Recursos Directamente Recaudados Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.□
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13. Donaciones y Transferencias Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos

	<p>Internacionales, así como de otras personas naturales o Jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna.</p> <p>Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores</p>
<p>5. RECURSOS DETERMINADOS ▯</p>	<p>04. Contribuciones a Fondos</p> <p>Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del Seguro Social de Salud. Se incluyen las transferencias de fondos del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para Reservas Previsionales.</p> <p>Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.</p> <p>07. Fondo de Compensación Municipal</p> <p>Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo.</p> <p>Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.</p> <p>08. Impuestos Municipales</p> <p>Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes:</p> <p>a) Impuesto Predial</p>

	<p>b) Impuesto de Alcabala</p> <p>c) Impuesto al Patrimonio Vehicular</p> <p>d) Impuesto a las Apuestas</p> <p>e) Impuestos a los Juegos</p> <p>f) Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos</p> <p>g) Impuestos a los Juegos de Casino</p> <p>h) Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas</p> <p>Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.</p> <p>18. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones</p> <p>Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de</p> <p>regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, así como las transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias.</p> <p>Además, considera los recursos correspondientes a los fideicomisos regionales, transferencias del FONIPREL, así como otros recursos de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.</p>
--	--

13

Año de Ejecución Ingresos: 2012

TOTAL	33,858,635,146	54,180,477,501	59,087,878,676
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,826,201,287	27,217,404,109	26,288,149,190
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	14,826,201,287	27,204,557,897	26,275,421,167
Departamento 09: HUANCAVELICA	244,932,028	581,416,719	524,372,886
Provincia 0904: CASTROVIRREYNA	13,785,700	41,616,689	34,791,257
Municipalidad 090411-300839: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA	1,387,332	3,231,164	2,877,842
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Recaudado
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	257,000	1,163,909	1,158,768
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	100,020	100,000
5: RECURSOS DETERMINADOS	1,130,332	1,967,235	1,619,074

Fuente: Consulta Amigable de Ingresos Presupuesto y Ejecución de Ingresos

2.2.2.4. EJECUCION DE GASTO PUBLICO

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú.

DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
(Directiva N° 005-2010-EF/76.01 modificada por la Resolución Directoral
N° 022- (Directiva N° 005-2010-EF/76.01 modificada por la Resolución Directoral
N° 022-2011-EF/50.01)2011-EF/50.01)

Año de Ejecución de gasto: 2012								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	95,534,635,146	122,380,231,023	104,863,060,834	103,676,963,080	103,265,692,076	103,121,255,428	102,903,211,613	84.3
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,772,459,019	31,507,027,699	23,393,254,262	22,758,639,323	22,358,160,914	22,297,422,234	22,223,926,539	70.8
Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	15,772,459,019	31,494,181,487	23,392,817,788	22,757,121,319	22,354,382,054	22,293,645,162	22,220,150,046	70.8
Departamento 09: HUANCAVELICA	271,709,377	749,207,825	569,094,191	541,282,384	528,992,772	526,170,069	518,433,641	70.2
Provincia 0904: CASTROVIRREYNA	15,227,553	54,021,926	35,840,956	35,253,670	35,203,609	35,155,983	35,080,212	65.1
Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
090401-300829: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA	5,362,374	21,400,393	11,361,170	11,312,119	11,306,059	11,306,059	11,283,395	52.8
090402-300830: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARMA	923,394	2,129,607	1,715,791	1,715,791	1,715,791	1,715,292	1,714,982	80.5
090403-300831: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AURAHUA	1,041,289	1,859,800	1,516,998	1,272,029	1,229,036	1,227,929	1,187,783	66.0
090404-300832: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPILLAS	816,499	1,852,257	1,515,001	1,515,000	1,515,000	1,514,200	1,514,200	81.7

090405-300833: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPAMARCA	663,757	10,708,463	7,748,782	7,748,782	7,748,782	7,746,082	7,746,082	72.3
090406-300834: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCAS	578,079	1,221,024	1,052,215	1,051,050	1,051,050	1,051,050	1,051,050	86.1
090407-300835: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHOS	1,096,300	2,766,809	2,126,597	2,126,596	2,126,596	2,126,596	2,124,980	76.9
090408-300836: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMATAMBO	448,739	1,067,348	903,662	903,662	903,662	861,142	861,142	80.7
090409-300837: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPAMPA	875,948	2,577,220	2,013,420	1,986,253	1,986,253	1,986,253	1,986,153	77.1
090410-300838: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	548,775	1,300,256	1,077,560	1,077,560	1,077,560	1,077,560	1,077,560	82.9
090411-300839: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA	1,449,745	3,293,577	2,081,965	1,817,033	1,817,033	1,817,033	1,806,194	55.2
090412-300840: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TANTARA	624,683	1,549,513	1,065,752	1,065,752	1,064,744	1,064,744	1,064,744	68.7
090413-300841: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICRAPO	797,971	2,295,659	1,662,042	1,662,042	1,662,042	1,662,042	1,661,946	72.4

Fuente consulta amigable: consulta de gasto MEF

2.2.2.4.1. GASTOS CORRIENTES

Son los gastos destinados al mantenimiento y operación de los servicios que prestan los gobiernos. También incluye las transferencias corrientes. No incluye los gastos con fines que impliquen la adquisición de activos de capital. El Gasto Corriente No Financiero se obtiene al sumar el gasto por remuneraciones, bienes y servicios y transferencias corrientes. El Gasto Corriente Financiero es el pago de Intereses por servicio de la deuda.

Comprenden:

➤ **Remuneraciones**

Comprende el gasto en sueldos y salarios. Incluye la bonificación por escolaridad, los aguinaldos, asignaciones por refrigerio y movilidad y cualquier otra bonificación otorgada a los trabajadores.

➤ **Bienes y Servicios**

Son pagos con contraprestación. Adquiere bienes o servicios destinados al mantenimiento u operación de los servicios que prestan los Gobiernos Regionales y Locales.

➤ **Transferencias Corrientes**

Son los pagos que no implican la contraprestación de bienes y servicios. Este rubro comprende a las siguientes categorías:

- Cargas Sociales: corresponden a los aportes al seguro social de salud, principalmente.
- Pensiones: son todas las obligaciones provisionales, es decir el pago de pensiones y otros beneficios a los jubilados.
- Otros: incluyen las transferencias a otros organismos del Sector Público, OPDs, a entidades privadas, fondos, al exterior u otros.

GASTOS CORRIENTES				
Municipalidad	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución		Avance %
		Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA	5,530,311	5,530,311	5,513,365	69.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARMA	933,155	933,118	933,118	81.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AURAHUA	703,875	703,622	663,476	62.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPILLAS	742,105	742,105	742,105	89.1
: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPAMARCA	547,777	545,077	545,077	94.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCAS	551,425	551,425	551,425	98.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHOS	737,596	737,596	735,980	78.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMATAMBO	342,072	335,072	335,072	82.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPAMPA	637,875	637,875	637,875	68.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	715,751	715,751	715,751	96.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA	484,762	484,762	483,770	75.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TANTARA	568,440	568,440	568,440	70.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICRAPO	600,546	600,546	600,450	69.7

Fuente consulta amigable consulta de gasto MEF

2.2.2.4.2. GASTOS DE CAPITAL

Son los gastos destinados a la inversión real y las transferencias de capital que se efectúan con ese propósito a los exponentes del sistema económico. Gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado. Los pagos que se hace por: estudios de pre-inversión; ejecución de obras; compra de maquinarias y equipo; préstamos y adquisición de valores; transferencia de recursos para gastos de la misma índole. Comprenden:

➤ Formación Bruta de Capital

Considera los gastos destinados a proyectos de inversión. Esto incluye gastos por:

- Estudios de pre-factibilidad, factibilidad y definitivos
- Ejecución de obras
- Contratación de los servicios necesarios

También incluye, la compra de bienes de capital: inmuebles, equipos, vehículos y materiales, ya sea para el desarrollo del proyecto de inversión o para el desarrollo de acciones de carácter permanente; la reposición de equipos, entre otros.

➤ Otros Gastos de Capital

Incluye principalmente la inversión financiera, las transferencias de capital (destinadas a adquirir activos de capital).

También considera la concesión de préstamos netas de recuperaciones (amortizaciones de dichos préstamos).¹⁴

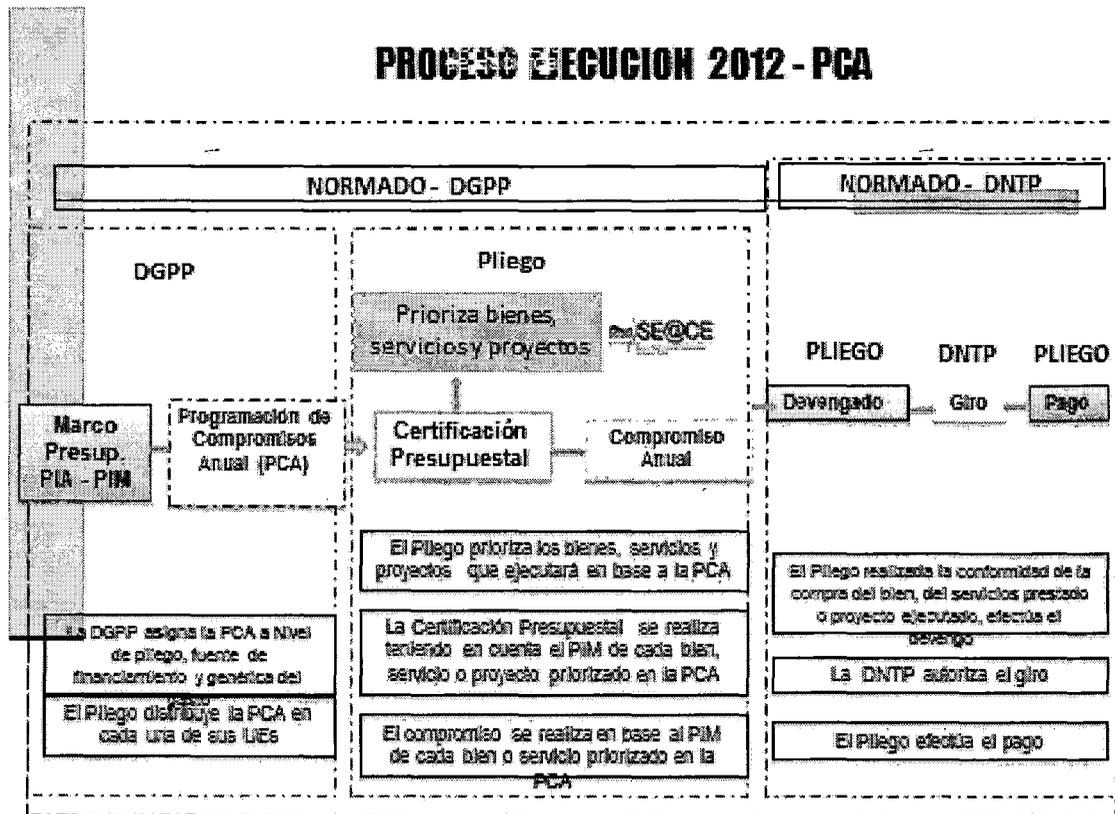
gastos de capital				
Municipalidad	Ejecución			Avance %
	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA	5,775,748	5,775,748	5,770,030	42.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARMA	782,636	782,174	781,864	79.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AURAHUA	525,161	524,307	524,307	71.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPILLAS	772,896	772,096	772,096	75.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPAMARCA	7,201,006	7,201,006	7,201,006	71.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCAS	499,625	499,625	499,625	75.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHOS	1,389,000	1,389,000	1,389,000	76.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMATAMBO	561,590	526,070	526,070	79.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPAMPA	1,348,378	1,348,378	1,348,278	82.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	361,809	361,809	361,809	64.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA	1,332,271	1,332,271	1,322,424	50.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TANTARA	496,304	496,304	496,304	67.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICRAPO	1,061,496	1,061,496	1,061,496	74.0

Fuente consulta amigable consulta de gasto MEF

¹⁴ Albi Emilio, José M. González-Páramo e Ignacio wubiri EMMF "Economía Política I: Fundamentos, Presupuesto y Gasto, Aspectos Macroeconómicos". Editorial Ariel. España. Samuelson y Nordhaus (2005). Economía. Decimoctava edición. México: McGraw-Hill.

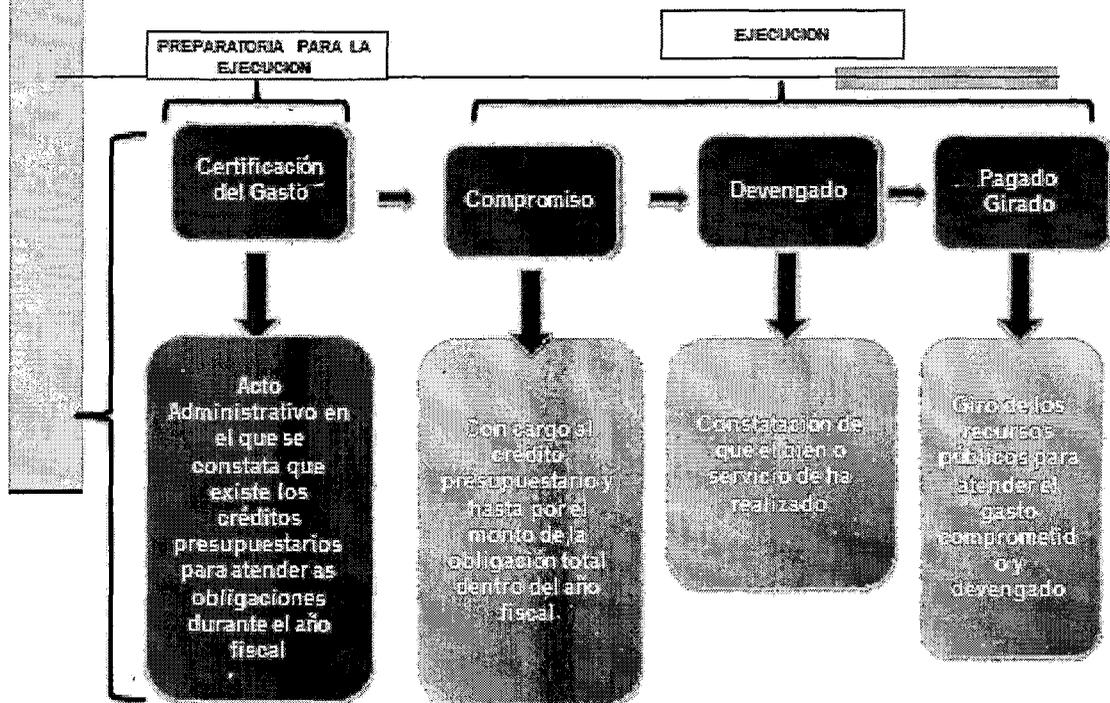
2.2.3. PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

PROCESO EJECUCION 2012 - PCA



Está compuesto por dos etapas, una preparatoria y otros de ejecución del gasto público, conforme veremos al siguiente esquema

ETAPAS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA



a Directiva N° 005-2009-EF/76.01, "D. para la Ejecución Presupuestaria."

2.2.4. CONTROL PRESUPUESTARIO

El control presupuestario es una herramienta indispensable para controlar la gestión de la empresa y anticiparse a los problemas que se puedan producir.

Es la planificación, elaboración y el seguimiento del presupuesto

Constituye una fase fundamental dentro de la gestión presupuestaria y está orientado a:

- Comparar los datos reales con los objetivos fijados: La actividad de la organización ocasiona unos resultados, que el sistema de control

debe poner de manifiesto. Estos resultados habrán de compararse con los objetivos preestablecidos en el proceso de planificación, poniendo de manifiesto las desviaciones existentes entre resultados reales y previstos.

- Cuantificar e interpretar las posibles diferencias: Cualquier desviación debe ser siempre cuantificable, y las mismas podrán ser tanto positivas como negativas. Además de su cuantificación será necesario analizar las causas y responsables de las mismas.
- Adoptar las medidas correctoras oportunas: Es necesario decidir las acciones correctoras que consigan reducir las desviaciones y que mejor reconduzcan a la empresa nuevamente al logro de los objetivos establecidos.
- Seguimiento y control de la implantación de las anteriores medidas: se produce, por tanto, una retroalimentación del sistema que puede alcanzar todos los niveles de la empresa.

2.2.5. CONCEPTO DE MUNICIPIO¹⁵

Los municipios son entes creados por Ley, la misma que tiene personería jurídica y son regulados por el derecho público. En el Perú conforme a la nueva ley orgánica de Municipalidades. Ley 27972, el municipio se conceptualiza como el gobierno local, señalando que son:

“Entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades, siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

En tal sentido el municipio, es una subdivisión territorial y organismo creado por el Estado, con la finalidad de que los que manejan el aparato estatal, se encuentran más cerca a la población, brindando los servicios públicos eficientemente, haciendo que la comunión Estado-población,

¹⁵ LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. LEY N° 27972.

sea más cercana, más personal, con énfasis primordial en la satisfacción de los requerimientos que la sociedad prevé, en el espacio geográfico que conforma al municipio.

2.2.5.1. DESCENTRALIZACION DEL MUNICIPIO¹⁶

El Perú en su proceso inagotable de descentralización, por lo irónico que aparezca ha venido descentralizándose constantemente al País, promovido esencialmente por la clase política errante, desordenada y cambiante, movidos por sus intereses económicos, y por la poca difusión e importancia, que le otorga los peruanos al tema de la descentralización. El Estado y la sociedad civil organizada, deben ser los motores que generen una verdadera descentralización. Es decir que lo único rescatable en la historia de la descentralización en el Perú es la municipalización del Estado Peruano; en tanto, encontramos por primera vez en la historia de los municipios, desde la época de la colonia hasta nuestros días, la aparición de los mismos recién a inicios del siglo XX. Por tal motivo, es importante señalar el aporte de Jorge Arévalo Acha en su libro un municipio rural, señala que los gobiernos locales tuvieron que pasar por tres etapas muy marcadas.

En la primera, la gestión en los concejos dependía estrictamente de las haciendas. Hasta fines de la década del 60, la prosperidad de los terratenientes, provenía no solo del dominio que ejercían sobre la tierra y los turnos de agua, sino también del control político que poseían sobre los gobiernos locales. Por eso, difícilmente los propietarios de las haciendas se dejaban disputar el gobierno local.

¹⁶ Aldave y Menis EMMF "Auditoría y control gubernamental.

La segunda etapa, entre 1970 y 1980, con la Reforma Agraria, comprendió un vacío de poder local, anteriormente ocupado por los hacendados debido a la restricción que sufrieron elementales instituciones democráticas como el derecho al voto y el parlamento. Ayudó ese vacío de poder el tránsito hacia la consolidación de una nueva estructura productiva en reemplazo de la hacienda.

La tercera etapa, se inicia en 1981 luego de la primera elección de alcaldes y regidores con el marco constitucional vigente. Hoy, sin haciendas, el espacio político local es otro, tal vez aún muy imperfecto, pero con un caudal electoral que brota del pueblo como plantitas en la tierra después de la lluvia. Si bien, la población rural abre mecanismos de participación a fin de buscar soluciones, aún no encuentra del todo el nexo con el gobierno local.⁽³⁾

2.2.5.2. IMPORTANCIA DEL MUNICIPIO¹⁷

Su importancia radica en que afronta tres dimensiones claves: a) reforma la estructura del Estado, introduciendo un nivel intermedio: el gobierno regional, dotado de autonomía política, económica y administrativa en el marco de la Constitución y la Ley; b) abre oportunidades para emprender políticas de desarrollo regional que permitan un desarrollo equilibrado, armónico y sostenible; y, c) abre oportunidades para el fortalecimiento de la democracia por el carácter electivo de sus autoridades y por la introducción de mecanismos de participación de la sociedad civil en la gestión gubernamental.

¹⁷ LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. LEY N° 27972.

2.2.5.3. DESARROLLO¹⁸

Un enfoque del desarrollo vinculado a la democracia ha sido planteado por Sen (2000), quien indica que “el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos, además considera que el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escases de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas (Sen, p. 19-20).

Los estudios de Sen lo llevaron a la conclusión de que las sociedades son gobiernos democráticos en países independientes, con elecciones regulares, partidos de oposición y que permite la libertad de prensa, no sufren hambrunas como los países dictatoriales o autoritarios. En América Latina las ideas expresadas por Sen han sido reconocidas, incorporadas y son parte de la reflexión y análisis en los procesos de desarrollo y democracia.¹⁹

Molino (2002)²⁰, expresa sus preocupaciones respecto de que muchas experiencias de planificación participativa han desconocido la voz de la gran mayoría de ciudadanos. Las autoridades municipales se dejan llevar por sus propios intereses y están reproduciendo los patrones de exclusión e imponiendo los estilos de clientelismo, de vieja presencia en el país.

Para Torres (2005)²¹, el problema principal del proceso de descentralización es la falta de legitimidad del gobierno y su consiguiente pérdida de liderazgo entre los diversos grupos políticos para lograr acuerdos consensos. También observa

¹⁸ Sen (2000) trata del desarrollo vinculado con la democracia de las sociedades con gobiernos democráticos.

¹⁹ Brown, 2004; Kliksberg, 2002; Uribe, 2003.

²⁰ Molino (2002) de la Escuela Mayor de Gestiones Municipales

²¹ Torres (2005), p.21 de la ONG Servicios Educativos Rurales.

que la mayoría de los ciudadanos no tienen confianza en sus autoridades.

2.2.5.4. POLITICAS DE CONSENSO

En 1993 y 1994 las autoridades municipales han participado en seminarios y mesas de trabajo sobre administración y gestión municipal, descentralización y gobiernos locales, organizados por Propuesta Regional y Cipca. Las municipalidades provinciales de Sullana y Paita han creado sus respectivas Asociaciones de Alcaldes y, al igual que la reciente municipalidad provincial de Sechura, han organizado Talleres participativos de planeamiento estratégico. La UNP está formulando el plan de desarrollo provincial de Piura. En diversas municipalidades distritales del ámbito rural se dan procesos de planificación concertada del desarrollo local.

Objetivo general

Autonomía, modernización y transparencia de la gestión municipal provincial y distrital en la Región Grau.

CUADRO N° 16

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROPUESTAS
1. Modernización y fortalecimiento institucional de las municipalidades.	a) A corto plazo, programas de capacitación con asesoría técnica en torno a: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Legislación municipal. ➤ Administración y presupuesto. ➤ Desarrollo y Planeamiento. ➤ Inversión y banco de proyectos. b) A mediano plazo, programas académicos de administración municipal.

	<p>c) Reorganización o creación del área de planificación y presupuestos, con una base informática distrital y con un sistema de control presupuestal.</p> <p>d) Identificación de proyectos que generen recursos propios: ordenamiento tributario, urbano-catastral, servicios para-municipales.</p> <p>e) La ley orgánica de municipalidades limite los cargos de confianza política en la administración municipal, y señale el concurso público para cubrir los cargos ejecutivos. Asimismo que se establezca la carrera pública Municipal.</p>
<p>2. Plan de desarrollo y de inversión municipal a mediano y corto plazo concertado a nivel provincial y distrital.</p>	<p>a) Talleres de planeamiento estratégico municipal provincial y distrital con participación de los representantes de las principales autoridades, instituciones y organizaciones.</p> <p>b) Servicios de asesoría técnica para la formulación de diagnósticos, planes, programas y proyectos.</p> <p>c) Que la ley orgánica de municipalidades establezca que el Plan de Desarrollo provincial y el Presupuesto municipal provincial de inversiones anuales deben ser aprobados por la Asamblea de Alcaldes Distritales.</p>
<p>3. Creación de órganos consultivos de</p>	<p>a) Que la ley orgánica de municipalidades establezca:</p>

<p>planificación concertada del desarrollo local presididos por el Alcalde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La creación de órganos consultivos de planificación concertada del desarrollo local como parte del organigrama del Concejo Municipal. ➤ Dichos órganos estarían compuestos por las autoridades distritales, los representantes de las instituciones públicas y privadas, y de las organizaciones de base. ➤ Tendrían acceso a la información presupuestal para recomendar las prioridades de inversión y controlar la ejecución del mismo. <p>b) Programas de capacitación en planificación concertada del desarrollo [con entrenamiento en servicio] dirigido a profesionales del área de planificación, presupuesto y obras, y a los líderes locales.</p>
---	---

2.3. HIPOTESIS

2.3.1 HIPOTESIS GENERAL

La gestión administrativa incide de manera significativa en el proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana provincia de Castrovirreyna, periodo 2012

2.3.2 HIPOTESIS ESPECÍFICO

a) El proceso de planeación tiene una incidencia significativa en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012

- b) La previsión incide de manera significativa en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012
- c) El proceso de toma de decisiones relacionado con la ausencia de sistema de información apropiados incide significativamente en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012

2.4. DEFINICION DE TERMINOS

- **Gestión.-** La gestión es la dirección o administración de la institución. La gestión, tiene como objetivo primordial el conseguir aumentar los resultados óptimos de la institución. La gestión se sirve de diversos instrumentos para poder funcionar, los primeros hacen referencia al control y mejoramiento de los procesos, en segundo lugar se encuentran los archivos, estos se encargaran de conservar datos y por último los instrumentos para afianzar datos y poder tomar decisiones acertadas.
- **Gestión administrativa.-** es el conjunto de acciones mediante los cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo, en este caso a través de la Planeación, Previsión y toma de decisiones.
- **Procesos y Procedimientos.-** Los procesos son las diversas etapas que comprende el control. En cambios los procedimientos, son las técnicas y prácticas, que se aplican a la institución, actividades o funciones que se evalúan.
- **Ejecución.-** según la ley N° 28411 – Ley General del Sistema Presupuestario menciona “ *se concreta el flujo de ingresos y egresos previstos en el presupuesto anual dentro del (PCA), certificación presupuestal, compromiso devengado, calendarios de pago y las modificaciones presupuestarias apropiadas*”

- **Presupuesto.-** Según Real Academia, Presupuesto viene hacer el cálculo anticipado de los gastos e ingresos. Según Cristóbal del Río, en su Obra Técnica Presupuestal define como *“la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado”*
- **Presupuesto público.-** Constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo es la expresión cuantitativa, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte el Sector Público, y reflejan los ingresos que financian dichos gastos.
- **Gasto publico.-** Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales
- **Incidencia.-** Es la influencia o efecto que se tiene sobre una situación para de esta manera poder direccionarnos a los objetivos de la institución.
- **Planeación.-** Según Daft (2004) "la planeación indica dónde quiere estar la empresa en el futuro y la manera de llegar allí. Planeación significa definir las metas del desempeño futuro y seleccionar las actividades y recursos necesarios para alcanzarlas. "Respecto a la planeación Chiavenato (1998) señala "la planeación es la función administrativa que determina anticipadamente cuáles son los objetivos que deben alcanzarse y qué debe hacerse para alcanzarlos.
- **Previsión.-** Para H. Fayol, en su libro "Administración General e Industrial", la previsión es una parte esencial del gobierno. Prever aquí significa a la vez calcular el porvenir y prepararlo, prever es ya obrar. La principal forma en que se manifiesta la previsión es en el programa de acción.

- **Toma de decisiones.-** según IDALBERTO CHIAVENATO La toma de decisiones es el proceso de análisis y escogencia entre diversas alternativas, para determinar un curso a seguir. Según SAMUEL C. CERTO La toma de las decisiones es la mejor elección de la mejor alternativa con el fin de alcanzar unos objetivos, basándose en la probabilidad.
- **Eficacia.-** Identifica el avance en la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos Grado de cumplimiento de las metas respecto al PIA y PIM
- **Eficiencia.-** Determina la óptima utilización de los recursos públicos asignados a cada meta respecto al PIA y PIM.
- **Organización.-** Esta constituida por la estructura orgánica; las líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación, la división de labores, asignación de responsabilidad y otros aspectos.
- **Desempeño Del Personal.-** Comprende la captación, entrenamiento, ejecución de actividades, retribuciones por el trabajo y los resultados de sus actividades (eficiencia o deficiencia), así como la moralidad y ética que aplican.

2.5. IDENTIFICACION DE VARIABLES

2.5.1. Variable independiente:

GESTION ADMINISTRATIVA

2.5.2. Variable dependiente:

PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL

2.6. DEFINICION OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES

VARIABLES	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES
Gestión Administrativa	Es el Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades teniendo en cuenta la planeación, previsión y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none">• Planeación• Previsión• Toma de decisiones.
Procesos de Ejecución Presupuestal.	Es la Administración dirigida a la realización de los ingresos y gastos previstos en el presupuesto para un período determinado, por lo general anual.	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de ingresos• Ejecución de gastos

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

El presente trabajo de investigación se aplicó en el distrito Santa Ana, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica específicamente en la Municipalidad Distrital de Santa Ana, periodo 2012.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo, es una investigación científica del tipo **aplicada**. Según Zorrilla (1993:43) manifiesta que la investigación aplicada guarda íntima relación con la básica, pues depende de los descubrimientos y avances de la investigación básica y se enriquece con ellos, pero se caracteriza por su interés en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. La investigación aplicada busca el conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar; es la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos, en la mayoría de los casos, en provecho de la sociedad. De esta manera, la presente investigación, pretende identificar los factores que influye en una adecuada gestión administrativa en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna, periodo 2012.

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación del presente estudio es **descriptivo** por que permitió estudiar las variables identificando sus características tal como se presentan en la realidad y de carácter **explicativo**, porque nos permitió determinar la causa, y se centró en explicar el porqué del problema planteado.

3.4. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.

3.4.1. METODO CIENTIFICO

Se considera método científico a una serie de pasos sistemáticos e instrumentos que nos lleva a un conocimiento científico. Estos pasos nos permitió llevar a cabo una investigación.

Según Siamperi estos pasos se sistematiza en 10 pasos:

1. Concebir la idea de investigación
2. Establecer objetivos de investigación.
 - Desarrollar las preguntas de investigación.
 - Justificar la investigación y su viabilidad
3. Elaborar el Marco Teórico
 - Revisión de la literatura (Detección de la literatura, obtención de la literatura, consulta de la literatura, extracción y recopilación de la información de interés)
 - Construcción del marco teórico
4. Definir el tipo de investigación
 - Hay definir si la investigación se inicia como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa y hasta que nivel llegará.
5. Establecer la Hipótesis
 - Detectar las variables. Definir conceptualmente las variables
 - Definir operacionalmente las variables
6. Seleccionar el diseño apropiado de investigación
 - Experimental Puro, pre-experimental, cuasi-experimental
 - No experimental
7. Determinar la población y la muestra

- Determinar el universo
 - Seleccionar una muestra apropiada para definir los sujetos que van a ser medidos
 - ✓ Elegir tipo de muestra (Probabilística: Simple, estratificada, por racimos. No probabilística: Sujetos voluntarios, expertos, sujetos-tipos y por cuotas.
 - ✓ Definir el tamaño de la muestra.
 - ✓ Aplicar el procedimiento de selección
 - ✓ Obtener la muestra.
8. Recolección de datos
- Elaborar el instrumento de medición y aplicarlo
 - Calcular validez y confiabilidad del instrumento de medición.
 - Codificar los datos
 - Archivar los datos y prepararlos para el análisis.
9. Analizar los datos* Seleccionar la pruebas estadísticas
- Elaborar el problema de análisis
 - Realizar los análisis
10. Presentar los resultados* Elaborar el reporte de investigación
- Presentar el reporte de investigación.

Por otro lado **según Carrasco (2006)** El **método científico**; es un procedimiento de actuación general que se sigue en el conocimiento científico, este procedimiento se concreta en un conjunto de fases o etapas. Sus procedimientos son:

1. Identificación del problema de investigación.
2. Formulación del problema de investigación. De tal manera que su solución sea viable y posible.
3. Formulación de la hipótesis de investigación.
4. Someter a prueba la hipótesis de investigación, de acuerdo al diseño y planteamiento del problema.

5. Procesar los datos con el propósito de proporcionar nuevos conocimientos a la ciencia.

3.4.1. METODO DESCRIPTIVO

Según **Sampieri** el método Descriptivo buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto es, su objetivo no es como se relacionan éstas.

Es por eso que en la investigación se hizo uso del método descriptivo, que consistió en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con las variables. Apunta a estudiar el fenómeno en su estado actual y en su forma natural, las posibilidades de tener control directo sobre las variables de estudio.

3.4.2. METODO ANALÍTICO

El método analítico según Sampieri se distinguió los elementos de un fenómeno y se procedió a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado; a partir de la experimentación y el análisis de gran número de casos se establece leyes universales. Consistió en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas.

Este método permitió examinar la ejecución presupuestaria y especialmente la influencia de los mecanismos de la gestión administrativa, para poder inferir o formular conclusiones sobre su incidencia en la eficiencia, eficacia y economía de los recursos de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna, periodo 2012.

3.4.3. METODO INDUCTIVO:

Según **Sampieri** el método inductivo Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método

permitió la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas; y las demostraciones. La inducción puede ser completa o incompleta.

Se tomó en cuenta la INDUCCIÓN COMPLETA ya que según Sampieri la conclusión es sacada del estudio de todos los elementos que forman el objeto de investigación, es decir que solo es posible si conocemos con exactitud el número de elementos que forman el objeto de estudio y además, cuando sabemos que el conocimiento generalizado pertenece a cada uno de los elementos del objeto de investigación. Las llamadas demostraciones complejas son formas de razonamiento inductivo, solo que en ellas se toman muestras que poco a poco se van articulando hasta lograr el estudio por inducción completa.

En el proceso de desarrollo de este trabajo de investigación, además de estos métodos se aplicó otros, pero en menor incidencia, de modo que su adecuada complementación permitió obtener los resultados que persigue este Trabajo. En todo caso, la utilización de métodos o cualquier procedimiento o técnica de trabajo no fue limitativa en el trabajo de investigación.

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño es un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación²².

Al realizar el presente trabajo se hizo mediante la investigación no experimental, la que se realizó sin manipular deliberadamente las variables independientes; esta investigación no experimental también se conoce como investigación ex post-facto, transeccionales - correlacionales causales.²³



²² SAMPIERI Roberto Hernan (5ta. Edición). Metodología de la investigación. p. 120.

²³ SAMPIERI Roberto Hernán (5ta. Edición). Metodología de la investigación. p. 165.

3.6. POBLACION, MUESTRA Y MUESTREO

POBLACION

La población para el presente estudio estuvo constituida por 20 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, integrada por la gerencia, directivos, personal administrativo y vigilancia.

3.6.1. MUESTRA

Tratándose de que en el presente estudio se trató de una población finita, se toma como muestra toda las 20 personas de la población en general, entre la gerencia, directivos, personal administrativo y vigilancia de la Municipalidad Distrital de Santa Ana que laboraron en el periodo 2012.

En tal sentido la investigación se tomó como muestra los empleados, en este caso la muestra es total o exhaustiva que según **Hernández, Fernández y Baptista (2008)** la define como censo, el cual es: *“el proceso de toma de la información de todos y cada uno de los elementos que constituyen la población”*.

	cantidad de trabajadores
Alcaldía	1
Secretaría General	1
Regiduría	5
Dirección de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural.	1
Oficina de Desarrollo Económico	1
Oficina de Desarrollo Social	1
Oficina de Registro Civil	1
unidad de tesorería/encargo personal	1
unidad de abastecimiento	1
Almacén general	1
asesor externo contable	1
asesor externo legal	1
Limpieza	2
Vigilancia	2
Total	20

Fuente elaborada por la unidad de personal ²⁴

²⁴ Fuente elaborada por la unidad de personal

3.6.2. MUESTREO

El muestreo fue de tipo intencional o no probabilístico, según Roberto Hernández Sampieri *“la elección de los elementos no dependen de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra”*²⁵

De tal manera la unidad de análisis se realizó de manera intencional por parte de los investigadores con ayuda del asesor de nuestro trabajo de investigación, es decir se incluyó a toda la población.

3.7. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.7.1. Técnicas de recolección de datos

- **La revisión documental.**- Se utilizó para obtener datos de las normas, libros, tesis, manuales, reglamentos, directivas, memorias, presupuestos, estado financieros y presupuestarios relacionados con la ejecución y el control de los recursos de la Municipalidad Distrital de Santa Ana del periodo 2012.
- **La entrevista.**- Esta técnica se aplicó para obtener datos de parte de la gerencia, directivos y personal administrativo en su conjunto de la Municipalidad Distrital de Santa Ana para determinar cómo se desarrollan la ejecución presupuestal del municipio.
- **La encuesta.**- Se aplicó cuestionarios de preguntas, con el fin de obtener datos para el trabajo de investigación de parte de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Ana.

3.7.2. Instrumentos de recopilación de datos

- **Ficha bibliográfica.**- Instrumento utilizado para recopilar datos de las normas legales, administrativas, contables, de auditoría, de

²⁵ SAMPIERI Roberto Hernán (5ta. Edición). Metodología de la investigación. p. 176.

libros, revistas, periódicos, trabajos de investigación e Internet relacionados con el trabajo de investigación.

- **Ficha de encuesta.**- Este instrumento fue aplicado para obtener datos de los trabajadores en general de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna, para luego convertirla en información del trabajo de investigación.

3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Los procedimientos de recolección de datos estuvieron en función al cronograma establecido del proyecto de tesis que se adjuntó.

3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Concluido el trabajo de campo y obtenido la información requerida, se realizó la tabulación; por consiguiente se elaboró los cuadros y gráficos estadísticos las cuales son base para la interpretación y discusión. Por lo que, se dio inicio con la utilización del SPSS realizando también la contrastación de la Hipótesis.

Para la contrastación de la hipótesis se utilizó la distribución Chi-Cuadrada y estadístico.

El análisis e interpretación de datos se desarrolló a través de la aplicación de la estadística descriptiva (cuadros y gráficos estadísticos) y la estadística inferencial.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 Técnicas estadísticas para el procedimiento de la información

Para obtener los resultados del trabajo de investigación a partir de los datos recopilados con los instrumentos previamente diseñados y validados por expertos, en función de los objetivos y teniendo en cuenta el diseño de investigación a fin de contrastar estadísticamente la hipótesis, mediante una estadística de prueba no paramétrica, dado a que no se conoce la forma de distribución y ni los parámetros poblacionales de la variable de estudio.

Así, mismo en el trabajo de investigación se tuvo como unidades de análisis a 20 trabajadores de la municipalidad Distrital de Santa Ana, de la provincia de Castrovirreyna, en el periodo 2012. Quienes han sido evaluados a través de una encuesta de 8 ítems para la variable gestión administrativa y otra encuesta también de 8 ítems para la variable proceso de ejecución presupuestal.

Finalmente, la codificación y el procedimiento de los datos se realizaron con el soporte del software estadístico SPSS (Programa Estadístico para las Ciencias Sociales) y la hoja de cálculo Microsoft Excel.

4.2 Cargo que desempeña en la Municipalidad Distrital de Santa Ana

Según la encuesta aplicada a la muestra de 20 trabajadores de dicha Municipalidad Distrital, en el año de 2012, se tiene la siguiente referencia:

Tabla N° 1

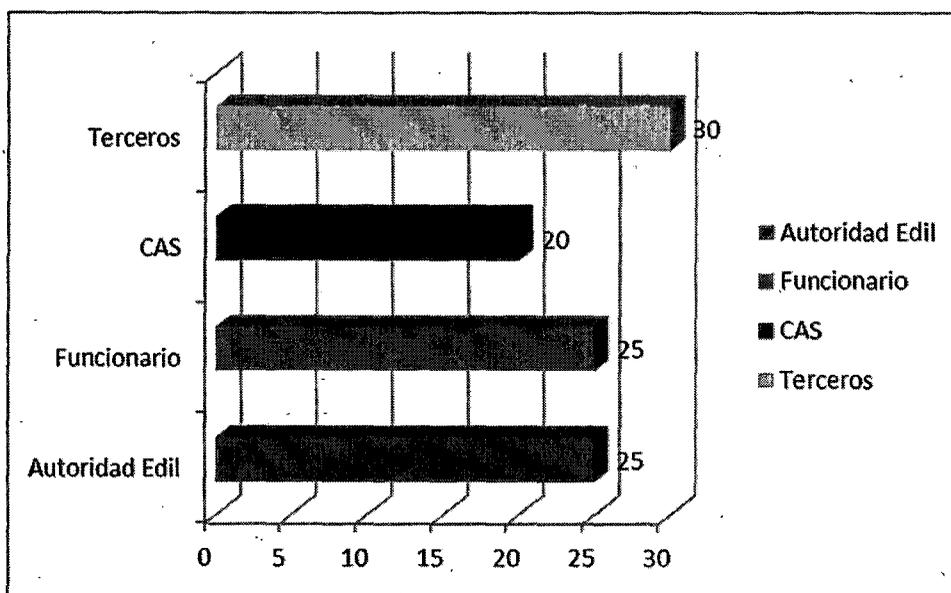
Condición laboral del Personal de MDSA de Castrovirreyna
 ¿Cuál es el cargo que desempeña en su Institución?

Condición	Fi	%	Hi%
Autoridad Edil	5	25	25
Funcionario	5	25	50
CAS	4	20	70
Terceros	6	30	100
Total	20	100	

De la tabla precedente, se deduce: el 25% de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, tienen una condición laboral de autoridad edil, mientras que otros 25% son funcionarios, el 20% se ubican en el CAS, y el 30% se encuentran laborando por terceros, muestra de ello son los resultados que se brindarán en seguida.

Gráfico N° 1

Condición laboral del Personal de DRE de Huancavelica



4.3 Tiempo de servicios en la Municipalidad Distrital de Santa Ana.

¿Usted, que tiempo labora en esta institución?

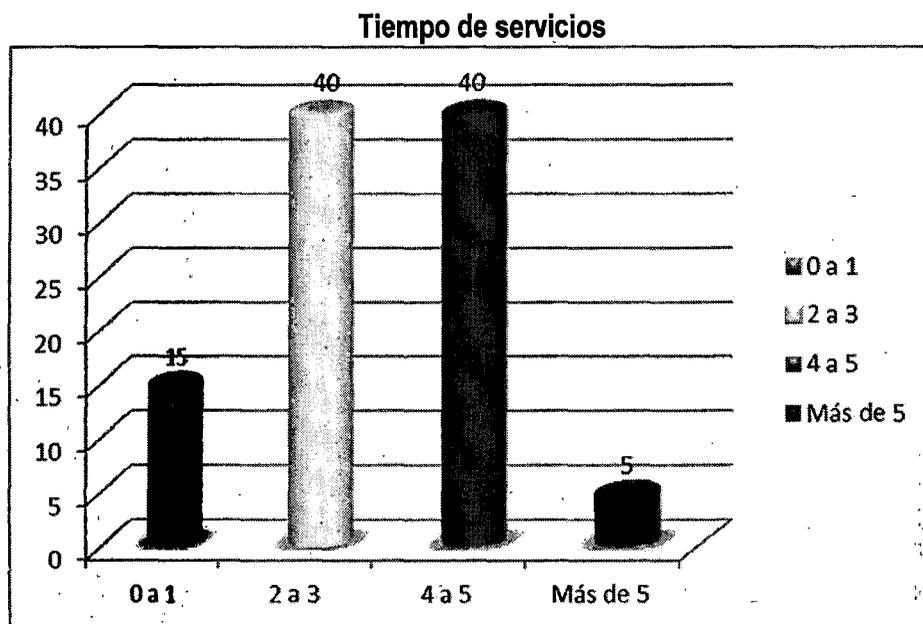
Según la encuesta aplicada al personal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, de la Provincia de Castrovirreyna, se ha identificado la siguiente composición respecto a los años que labora en dicha institución:

Tabla N° 2

Tiempo de servicios			
Años	fi	%	Hi%
0 a 1	3	15	15
2 - 3	8	40	55
4 - 5	8	40	95
Más de 5	1	5	100
Total	20	100	

Respecto al tiempo de servicios de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, de la provincia de Castrovirreyna, se aprecia lo siguiente: el 15% cuenta con un máximo de 1 año de servicios, el 40% cuentan entre 2 y 3 años de servicios, otros 40% se encuentran con años de servicios entre 4 y 5, mientras sólo el 5% cuenta con más de 5 años de servicios.

Gráfico N° 2

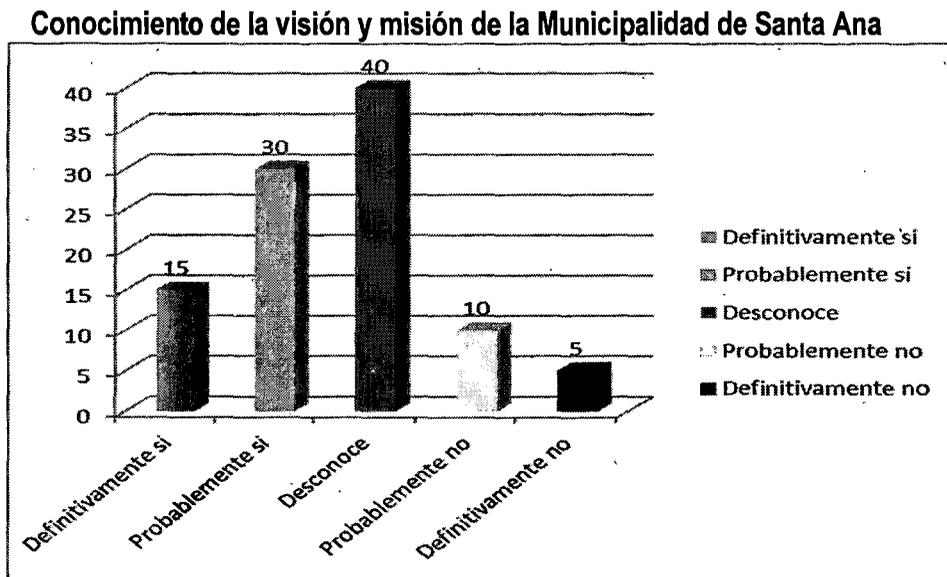


4.4 Tratamiento de la variable gestión administrativa en la Municipalidad distrital de Santa Ana

Tabla N° 3
Conocimiento de la visión y misión de la Municipalidad de Santa Ana
 ¿Conoce Usted su Visión y Misión de la Entidad?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	3	15	15
Probablemente si	6	30	45
Desconoce	8	40	85
Probablemente no	2	10	95
Definitivamente no	1	5	100
Total	20	100	

Gráfico N° 3



Interpretación:

Los datos que a continuación se presentan tanto en la tabla N° 3 y gráfico N° 3, corresponden a la primera pregunta de la encuesta, el mismo que expresan lo siguiente: el 15% de los encuestados, pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Santa Ana, indican que conocen de manera definitiva la visión y misión de dicha entidad municipal, el 30% indican que probablemente conocen, el 40% desconoce estos lineamientos, el 10% indica que probablemente no conocen y el 5% refieren no conocer de manera definitiva.

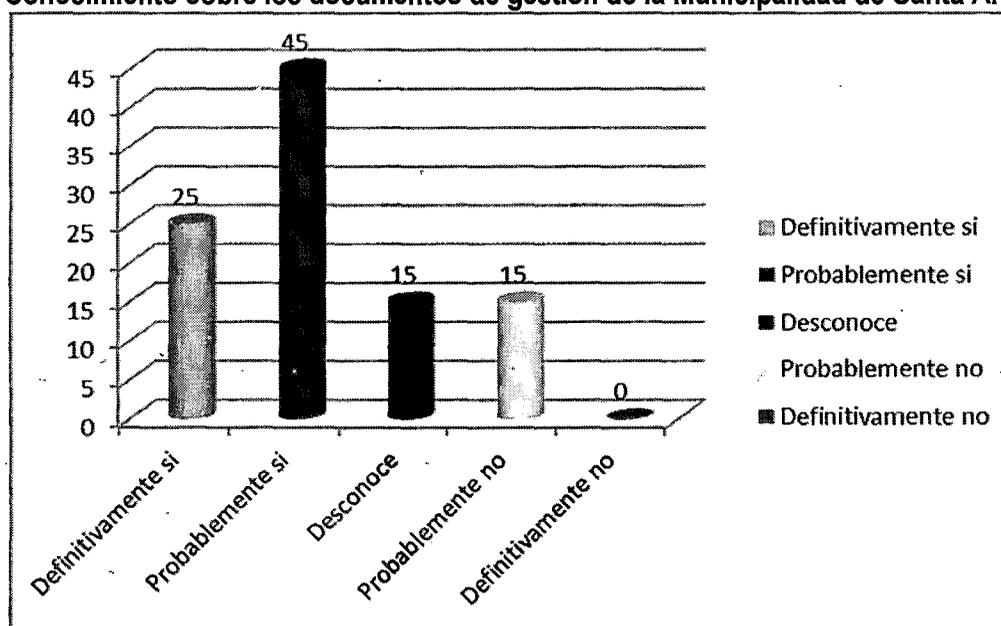
Tabla N° 4

Conocimiento sobre los documentos de gestión de la Municipalidad de Santa Ana
 ¿Sabe usted que la Municipalidad Distrital de Santa Ana cuenta con Plan Estratégico, Plan de Desarrollo Concertado, Manual de Organización de Funciones, Reglamentos de Organización y Funciones, CAP, PAP, TUPA, etc. Para el funcionamiento administrativo eficiente y coherente de la Entidad?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	5	25	25
Probablemente si	9	45	70
Desconoce	3	15	85
Probablemente no	3	15	100
Definitivamente no	0	0	
Total	20	100	

Gráfico N° 4

Conocimiento sobre los documentos de gestión de la Municipalidad de Santa Ana



Interpretación:

En la tabla N° 4 y gráfico N° 4, se hace referencia al conocimiento de los documentos de gestión por parte de los trabajadores de la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 25% de los encuestados indican que conocen de manera definitiva, el 45% indican que probablemente conocen, el 15% desconoce de los documentos de gestión, otros 15% indican que probablemente no conocen. y el 0% refieren no conocer de manera definitiva.

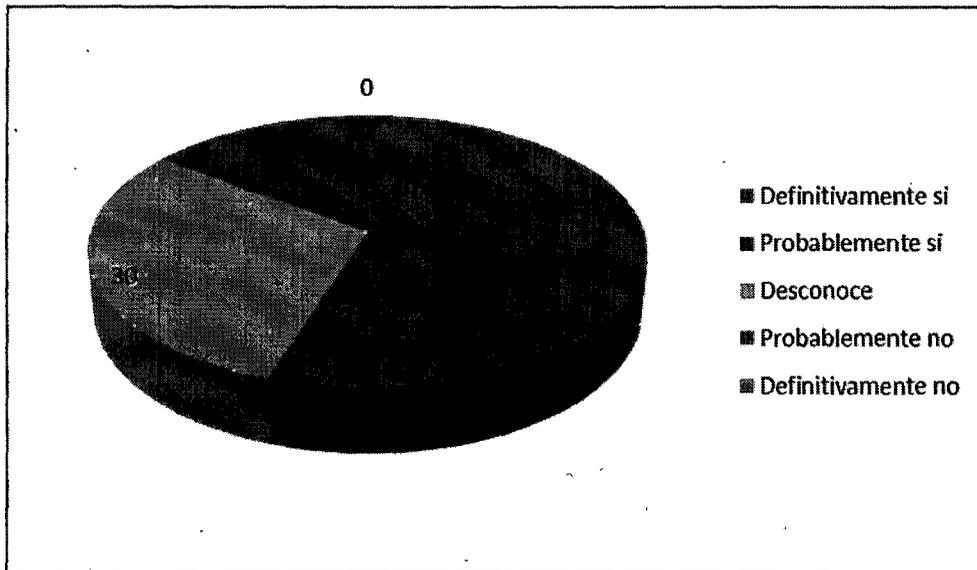
Tabla N° 5

Gestión administrativa se basa en normas legales en la Municipalidad de Santa Ana
¿La Gestión Administrativa se realiza de acuerdo a leyes, reglamentos, directivas y lineamientos vigentes que rigen estas labores en la administración pública?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	5	25	25
Probablemente si	6	30	55
Desconoce	6	30	85
Probablemente no	3	15	100
Definitivamente no	0	0	
Total	20	100	

Gráfico N° 5

Gestión administrativa se basa en normas legales en la Municipalidad de Santa Ana



Interpretación:

En la tabla N° 5 y gráfico N° 5, se hace referencia a la gestión administrativa basada en las normas legales en la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 25% de los encuestados indican que definitivamente si, el 30% indican que probablemente sí, otros 30% desconocen, el 15% indican que probablemente no y el 0% refieren definitivamente no.

Tabla N° 6

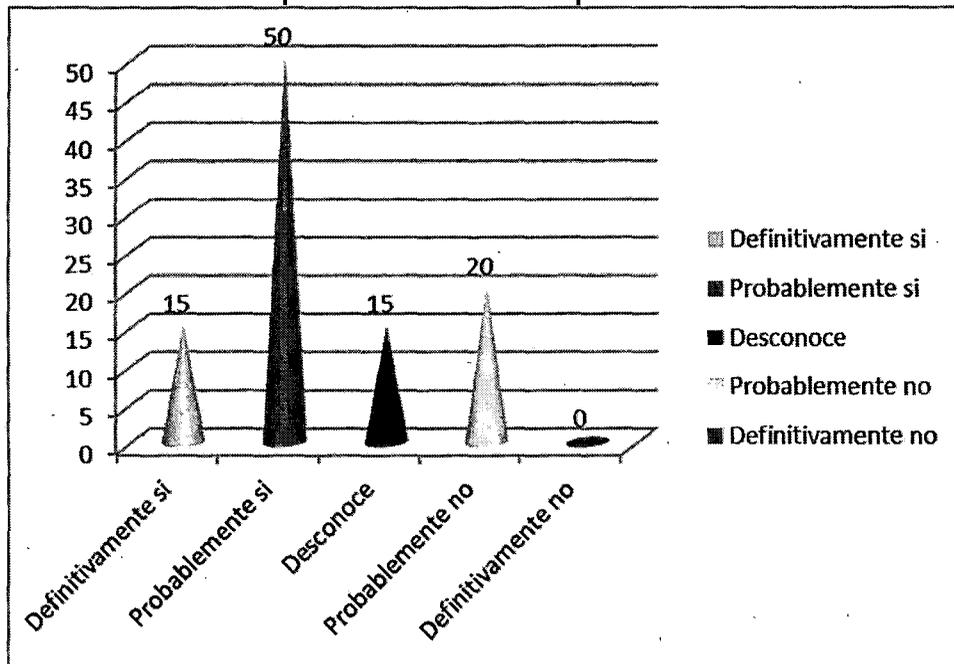
Proceso de planeación en la Municipalidad de Santa Ana

¿Sabe usted que en la Municipalidad de Santa Ana realizan el proceso de planeación permanente de acuerdo a las necesidades de la población?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	3	15	15
Probablemente si	10	50	65
Desconoce	3	15	80
Probablemente no	4	20	100
Definitivamente no	0	0	
Total	20	100	

Gráfico N° 6

Proceso de planeación en la Municipalidad de Santa Ana



Interpretación:

En la tabla N° 6 y gráfico N° 6, se hace referencia al proceso de planificación en la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 15% de los encuestados indican que definitivamente si, el 50% indican que probablemente sí, el 15% desconocen, el 20% indican que probablemente no y el 0% refieren definitivamente no.

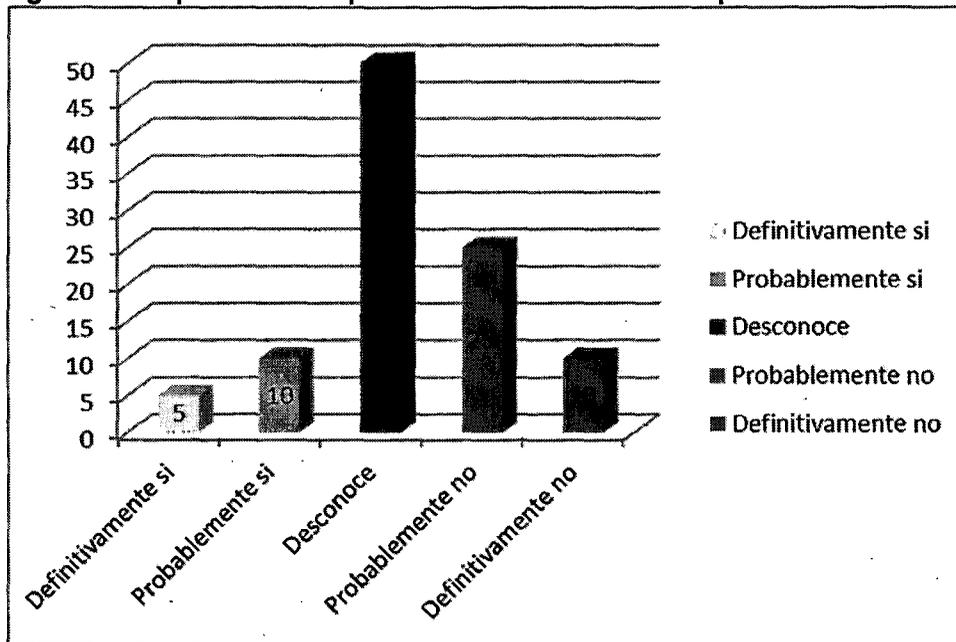
Tabla N° 7

Seguimiento oportuno a los planes de acción en la Municipalidad de Santa Ana
 ¿Sabe usted que en la Municipalidad distrital de Santa Ana realizan el seguimiento oportuno a los planes de acción planteadas para el desarrollo del pueblo?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	1	5	5
Probablemente si	2	10	15
Desconoce	10	50	65
Probablemente no	5	25	90
Definitivamente no	2	10	100
Total	20	100	

Gráfico N° 7

Seguimiento oportuno a los planes de acción en la Municipalidad de Santa Ana



Interpretación:

En la tabla N° 7 y gráfico N° 7, se hace referencia al seguimiento oportuno a los planes de acción en la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 5% de los encuestados indican que definitivamente si, el 10% indican que probablemente sí, el 50% desconocen, el 25% indican que probablemente no y el 10% refieren definitivamente no.

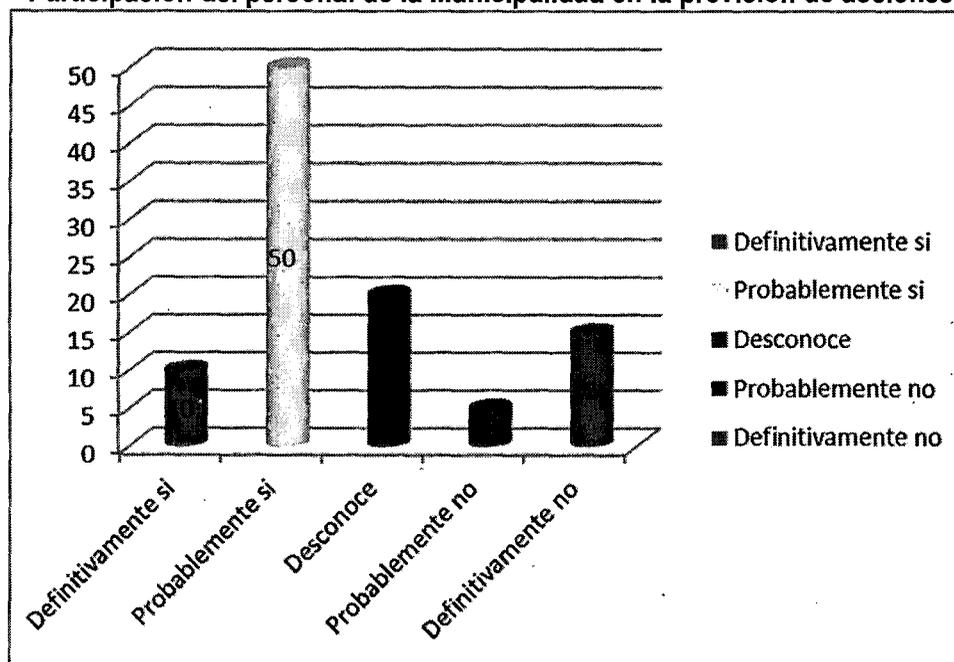
Tabla N° 8

Participación del personal de la Municipalidad en la previsión de acciones
 ¿Considera usted que el personal que labora en el Municipio realiza actos de previsión (conocer el futuro a través de indicios) de las labores que realiza?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	2	10	10
Probablemente si	10	50	60
Desconoce	4	20	80
Probablemente no	1	5	85
Definitivamente no	3	15	100
Total	20	100	

Gráfico N° 8

Participación del personal de la Municipalidad en la previsión de acciones



Interpretación:

En la tabla N° 8 y gráfico N° 8, se hace referencia a la participación del personal en la previsión de acciones en la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 10% de los encuestados indican que definitivamente si, el 50% indican que probablemente sí, el 20% desconocen, el 5% indican que probablemente no y el 15% refieren definitivamente no.

Tabla N° 9

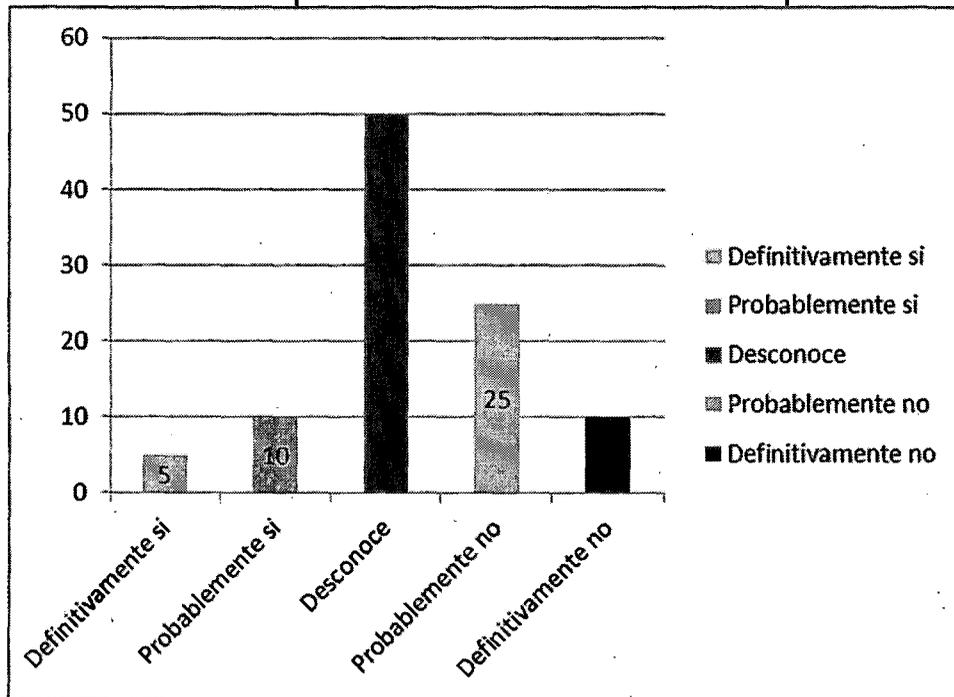
Medios de información para la toma de decisiones en la Municipalidad

¿El Municipio cuenta con un medio de información a fin de que las distintas áreas puedan tomar una correcta toma de decisiones?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	1	5	5
Probablemente si	2	10	15
Desconoce	10	50	65
Probablemente no	5	25	90
Definitivamente no	2	10	100
Total	20	100	

Gráfico N° 9

Medios de información para la toma de decisiones en la Municipalidad



Interpretación:

En la tabla N° 9 y gráfico N° 9, se hace referencia a los medios de información para la toma de decisiones en la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 5% de los encuestados indican que definitivamente si, el 10% indican que probablemente sí, el 50% desconocen, el 25% indican que probablemente no y el 10% refieren definitivamente no.

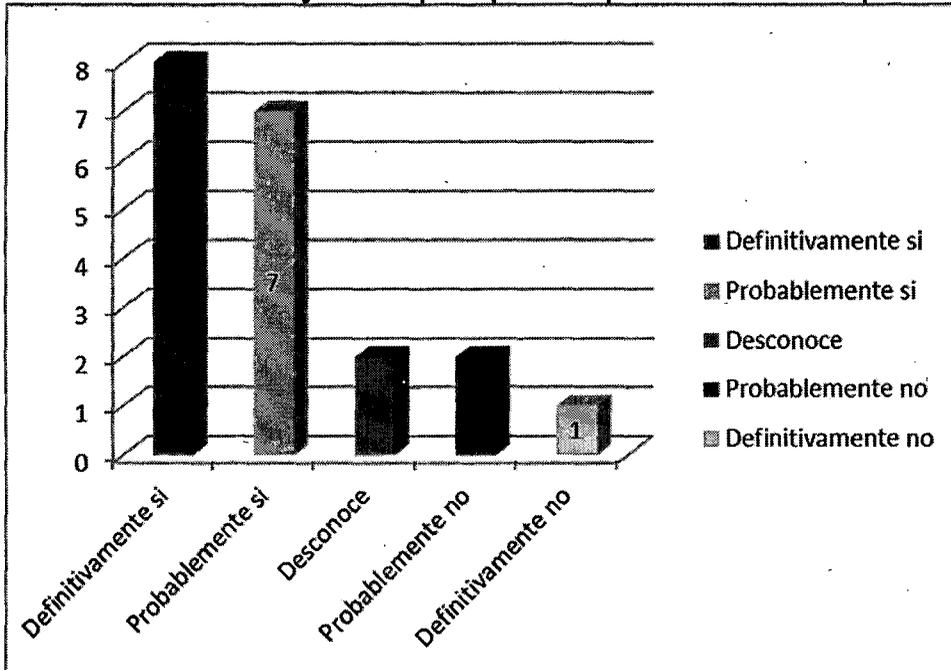
Tabla N° 10

Información financiera y control presupuestal oportuna en la Municipalidad
 ¿La información financiera y control presupuestal es oportuna para tomar decisiones?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	8	40	40
Probablemente si	7	35	75
Desconoce	2	10	85
Probablemente no	2	10	95
Definitivamente no	1	5	100
Total	20	100	

Gráfico N° 10

Información financiera y control presupuestal oportuna en la Municipalidad



Interpretación:

En la tabla N° 10 y gráfico N° 10, se hace referencia a la información financiera y control presupuestal de manera oportuna en la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 40% de los encuestados indican que definitivamente si, el 35% indican que probablemente sí, otros 10% desconocen, el 10% indican que probablemente no y el 5% refieren definitivamente no.

4.5 Resultados de la encuesta sobre la variable ejecución presupuestal en la Municipalidad distrital de Santa Ana

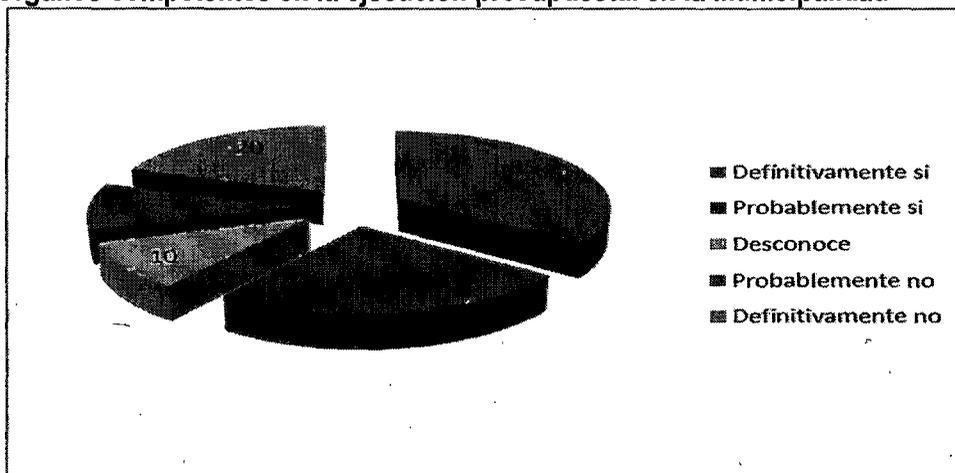
Tabla N° 11

Órganos competentes en la ejecución presupuestal en la Municipalidad
 ¿Existe en la entidad órganos competentes para llevar a cabo una adecuada ejecución presupuestaria?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	7	35	35
Probablemente si	5	25	60
Desconoce	2	10	70
Probablemente no	2	10	80
Definitivamente no	4	20	100
Total	20	100	

Gráfico N° 11

Órganos competentes en la ejecución presupuestal en la Municipalidad



Interpretación:

En la tabla N° 11 y gráfico N° 11, se hace referencia a los órganos competentes en la ejecución presupuestal en la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 35% de los encuestados indican que definitivamente si, el 25% indican que probablemente sí, el 10% desconocen, otros 10% indican que probablemente no y el 20% refieren definitivamente no.

Tabla N° 12

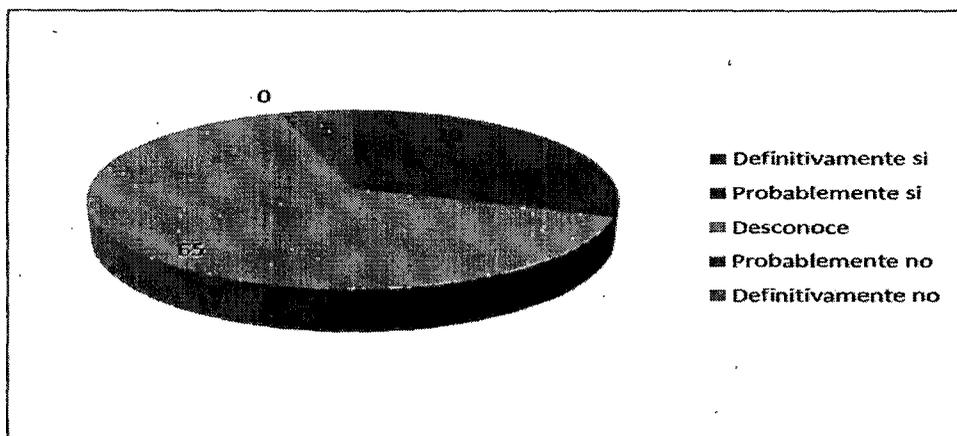
**Conocimiento sobre el monto de transferencia del Gobierno Central a la
Municipalidad**

¿Sabe usted, que cantidad de dinero transfiere el Gobierno Central a favor de la
Municipalidad de Santa Ana por diferentes fuentes de financiamiento?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	4	20	20
Probablemente si	2	10	30
Desconoce	13	65	95
Probablemente no	0	0	95
Definitivamente no	1	5	100
Total	20	100	

Gráfico N° 12

**Conocimiento sobre el monto de transferencia del Gobierno Central a la
Municipalidad**



Interpretación:

En la tabla N° 12 y gráfico N° 12, se hace referencia al conocimiento sobre el monto de transferencia del Gobierno Central a la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 20% de los encuestados indican que definitivamente si, el 10% indican que probablemente sí, el 65% desconocen, el 0% indican que probablemente no y el 5% refieren definitivamente no.

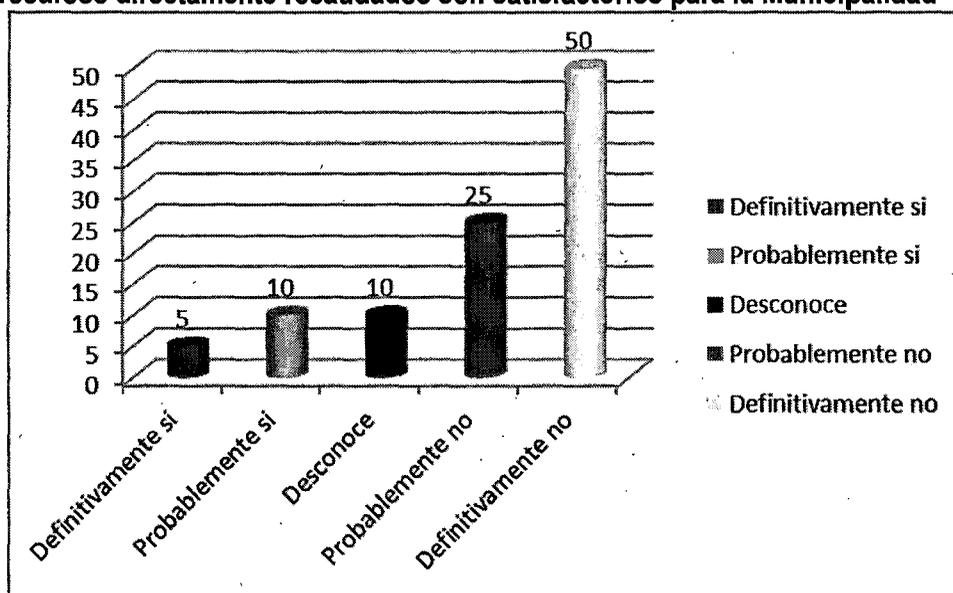
Tabla N° 13

Los recursos directamente recaudados son satisfactorios para la Municipalidad
 ¿Considera Usted, que los ingresos recaudados por tasas, derechos y tributos (Recursos Directamente Recaudados) son satisfactorios?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	1	5	5
Probablemente si	2	10	15
Desconoce	2	10	25
Probablemente no	5	25	50
Definitivamente no	10	50	100
Total	20	100	

Gráfico N° 13

Los recursos directamente recaudados son satisfactorios para la Municipalidad



Interpretación:

En la tabla N° 13 y gráfico N° 13, se hace referencia a los recursos directamente recaudados y la satisfacción para la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 5% de los encuestados indican que definitivamente si, el 10% indican que probablemente sí, otros 10% desconocen, el 25% indican que probablemente no y el 50% refieren definitivamente no.

Tabla N° 14

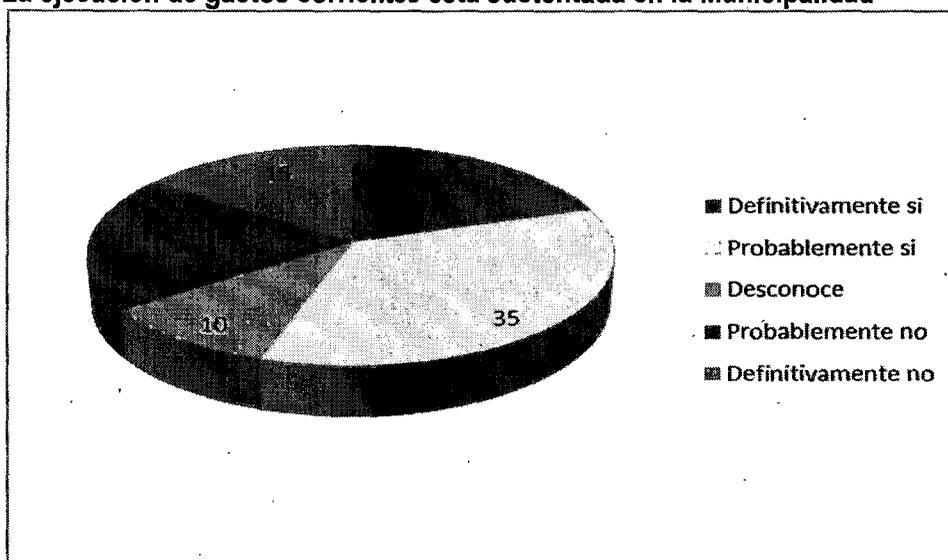
La ejecución de gastos corrientes está sustentada en la Municipalidad

¿Para usted, la ejecución de gastos corrientes (compras de Materiales de escritorio, materiales de aseo y limpieza, servicios básicos) están debidamente sustentadas?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	4	20	20
Probablemente si	7	35	55
Desconoce	2	10	65
Probablemente no	4	20	85
Definitivamente no	3	15	100
Total	20	100	

Gráfico N° 14

La ejecución de gastos corrientes está sustentada en la Municipalidad



Interpretación:

En la tabla N° 14 y gráfico N° 14, se hace referencia a la ejecución de gastos corrientes y su sustento en la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 20% de los encuestados indican que definitivamente si, el 35% indican que probablemente sí, el 10% desconocen, el 20% indican que probablemente no y el 15% refieren definitivamente no.

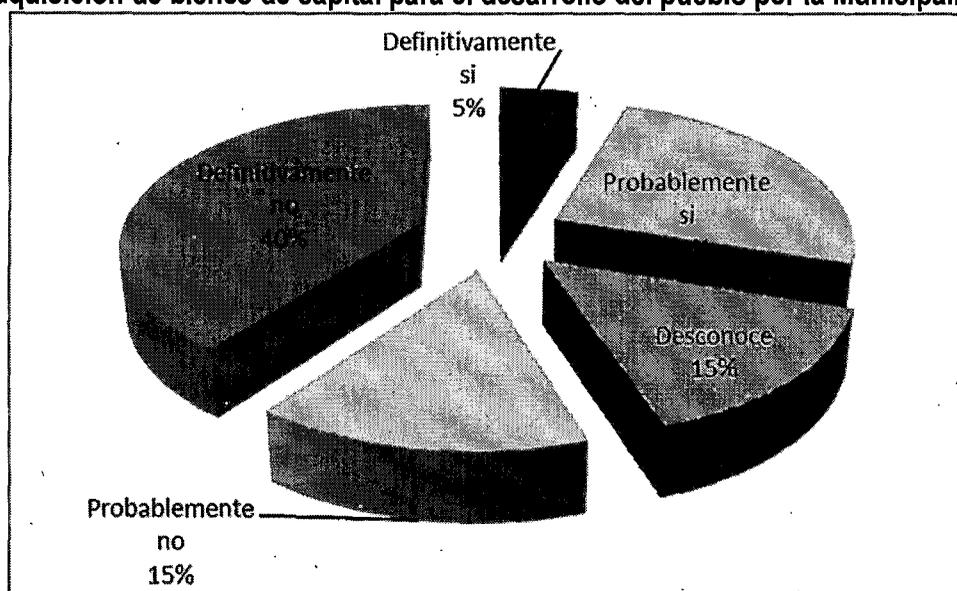
Tabla N° 15

Adquisición de bienes de capital para el desarrollo del pueblo por la Municipalidad
¿A su concepto, las autoridades como política de implementación, hicieron adquisiciones de bienes de capital que incide en el desarrollo del pueblo?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	1	5	5
Probablemente si	5	25	30
Desconoce	3	15	45
Probablemente no	3	15	60
Definitivamente no	8	40	100
Total	20	100	

Gráfico N° 15

Adquisición de bienes de capital para el desarrollo del pueblo por la Municipalidad



Interpretación:

En la tabla N° 15 y gráfico N° 15, se hace referencia a la adquisición de bienes de capital para el desarrollo del pueblo por parte de la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 5% de los encuestados indican que definitivamente si, el 25% indican que probablemente sí, el 15% desconocen, otros 15% indican que probablemente no y el 40% refieren definitivamente no.

Tabla N° 16

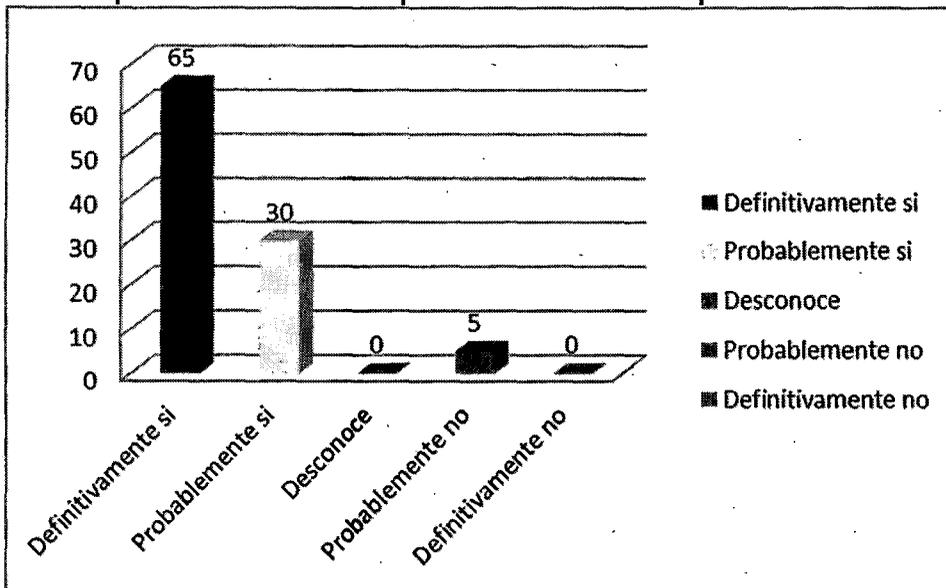
Implementación de las dependencias de la Municipalidad

¿Es necesario que se implementen las dependencias (contabilidad, presupuesto) para que la ejecución presupuestaria cumpla los principios, normas, procedimientos, técnicas y prácticas generalmente aceptadas?

Alternativas	fi	%	HI%
Definitivamente si	13	65	65
Probablemente si	6	30	95
Desconoce	0	0	95
Probablemente no	1	5	100
Definitivamente no	0	0	
Total	20	100	

Gráfico N° 16

Implementación de las dependencias de la Municipalidad



Interpretación:

En la tabla N° 16 y gráfico N° 16, se hace referencia a la implementación con recursos a las dependencias de la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 65% de los encuestados indican que definitivamente si, el 30% indican que probablemente sí, el 0% desconocen, el 5% indican que probablemente no y el 0% refieren definitivamente no.

Tabla N° 17

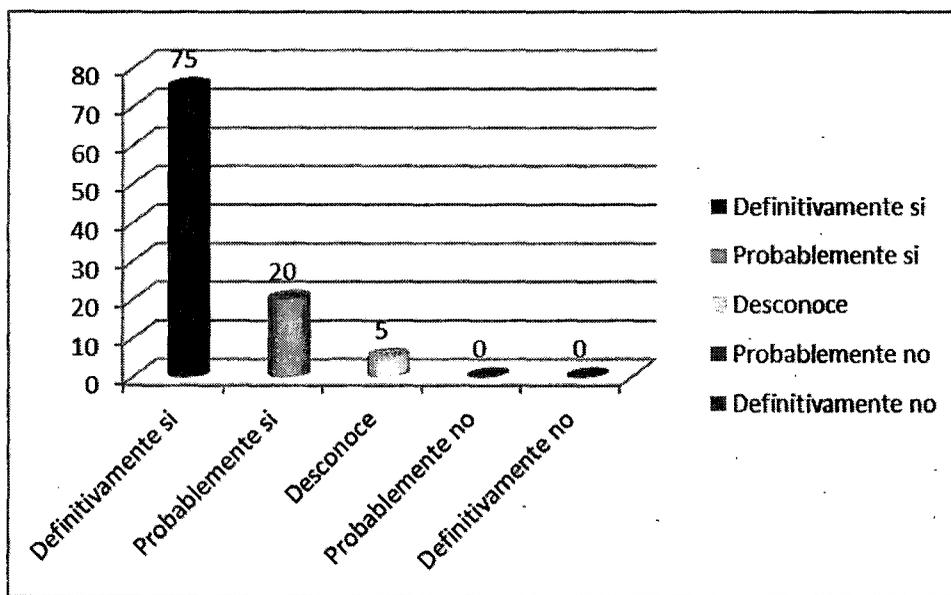
Capacitación a los trabajadores de la Municipalidad de Santa Ana

¿A su juicio, se debe capacitar a todos los trabajadores del Municipio para un eficiente desempeño laboral dentro de la institución?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	15	75	75
Probablemente si	4	20	95
Desconoce	1	5	100
Probablemente no	0	0	
Definitivamente no	0	0	
Total	20	100	

Gráfico N° 17

Capacitación a los trabajadores de la Municipalidad de Santa Ana



Interpretación:

En la tabla N° 17 y gráfico N° 17, se hace referencia a las capacitaciones dirigidas a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 75% de los encuestados indican que definitivamente sí, el 20% indican que probablemente sí, el 5% desconocen, el 0% indican que probablemente no y el 0% refieren definitivamente no.

Tabla N° 18

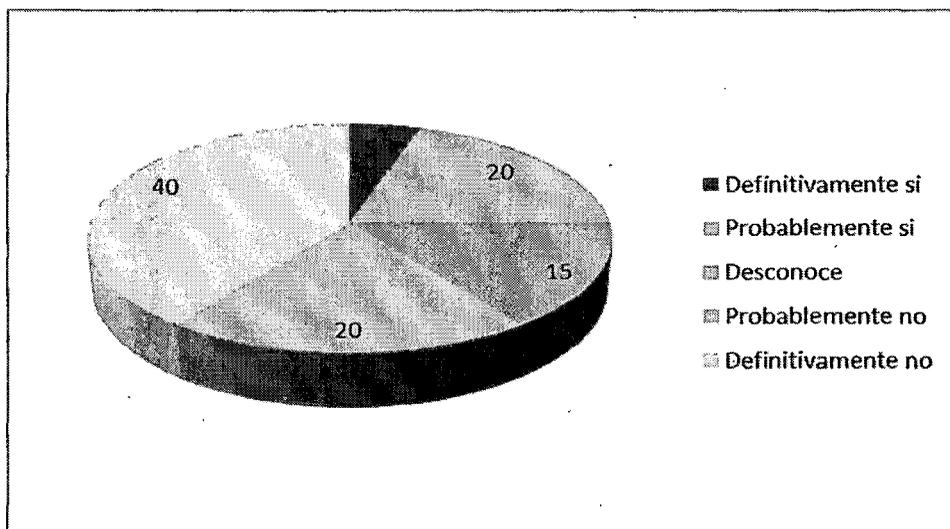
La transferencia económica del Estado a la Municipalidad es aceptable

¿Usted cree que con la transferencia que se recibe por parte del Estado para la Municipalidad Distrital de Santa Ana se podría hacer obras de envergadura, sabiendo que existe extrema pobreza, desnutrición y siendo un Distrito incomunicado por estar fuera de la carretera central?

Alternativas	fi	%	Hi%
Definitivamente si	1	5	5
Probablemente si	4	20	25
Desconoce	3	15	40
Probablemente no	4	20	60
Definitivamente no	8	40	100
Total	20	100	

Gráfico N° 18

La transferencia económica del Estado a la Municipalidad es aceptable



Interpretación:

En la tabla N° 18 y gráfico N° 18, se hace referencia a la transferencia que recibe del Estado a favor de la Municipalidad distrital de Santa Ana, siendo los resultados: el 5% de los encuestados indican que definitivamente si, el 20% indican que probablemente sí, el 15% desconocen, el 20% indican que probablemente no y el 40% refieren definitivamente no.

4.6 Resultados de la encuesta sobre la variable Gestión Administrativa

A continuación a fin de efectuar la prueba estadística correspondiente, fue necesaria la presentación de los resultados en términos globales por cada variable, para ello la variable gestión administrativa se ha organizado de acuerdo a las categorías establecidas en tres niveles, tal como se aprecia a continuación:

NIVELES	INTERVALO
Bajo	[08 – 20]
medio	[21 – 30]
Aceptable	[31 – 40]

Tabla N° 19

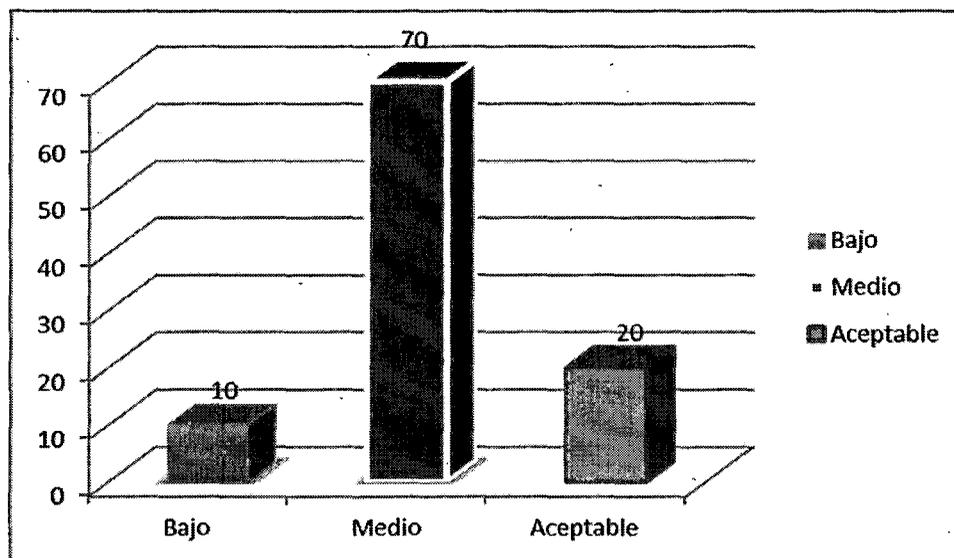
Niveles de gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Castrovirreyna.

Niveles	fi	%	Hi
Bajo	2	10	10
Medio	14	70	80
Aceptable	4	20	100,0
Total	20	100	

Fuente: encuesta aplicada

Gráfico N° 19

Niveles de gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Castrovirreyna



En función a la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Santa Ana, los resultados de la encuesta expresan lo siguiente: el 10% manifiesta que la gestión se ubica en el nivel bajo, el 70% menciona que se ubica en el nivel medio, mientras que el 20% señala que se ubica en el nivel aceptable.

4.7 Resultados de la encuesta sobre la variable ejecución presupuestal

Antes de presentar los resultados, se debe indicar que la variable ejecución presupuestal en la Municipalidad distrital de Santa Ana, se precisa que se ha organizado de acuerdo a las categorías. En referencia al fundamento se ha establecido tres niveles para categorizar como se indica en el siguiente cuadro:

NIVELES	INTERVALO
Bajo	[08 – 20]
Medio	[21 – 30]
Aceptable	[31 – 40]

Tabla N° 20

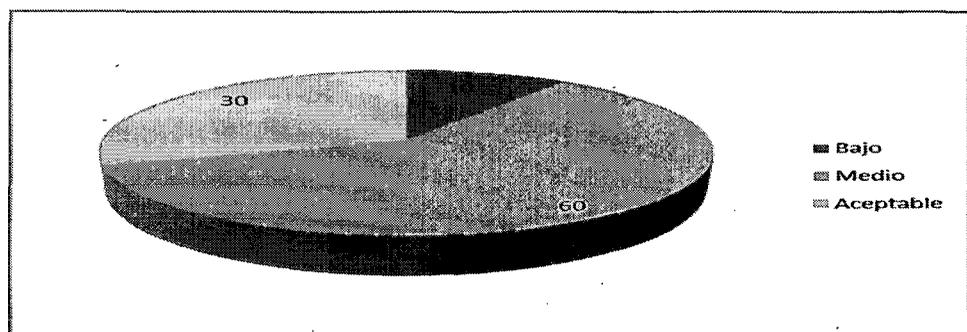
Niveles de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana de
Castrovirreyna

	fi	%	Hi
Bajo	2	10	10
Medio	12	60	70
Aceptable	6	30	100,0
Total	20	100,0	

Fuente: encuesta aplicada

Gráfico N° 20

Niveles de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana de
Castrovirreyna



De la tabla 20 y gráfico 20, se deduce que en relación a los niveles de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana, se tiene: el 10% indica que se ubica en el nivel bajo, el 60% manifiesta que se encuentra en el nivel medio, mientras que el 30 hace referencia a un nivel aceptable de ejecución presupuestal.

4.8 Comprobación estadística de la hipótesis

Para evaluar la inferencia de la correlación entre las variables gestión administrativa y la ejecución presupuestal se empleó la estadística paramétrica, del r de Pearson para una muestra con datos relacionados o apareados, se optó por esta prueba porque no se conoce la forma de su distribución poblacional y menos aún sus parámetros. Para tal efecto se formula las siguientes hipótesis:

H_0 : No existe una relación entre la gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la Provincia de Castrovirreyna
($r = 0$)

H_a : Existe una relación entre la gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la Provincia de Castrovirreyna.
($r \neq 0$)

Para realizar la prueba de hipótesis, existen dos métodos: el método clásico y el método del valor probabilístico o nivel de significación observada ($P\text{-value} = \text{Sig.}$). El primero se determina comparando el valor calculado de la estadística de prueba y su respectivo valor teórico, en tanto que el segundo se compara el nivel de significancia observada; probabilidad mínima, con el nivel de significancia asumida. En el trabajo se utilizó el segundo método, cuyo resultado se presenta en la siguiente tabla.

Tabla N° 21

Prueba de Pearson para las variables: gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana.

Correlaciones

		Gestión Administ.	Ejecución presupuestal
Gestión Administrativa	Correlación de Pearson	1	,576**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Ejecución Presupuestal	Correlación de Pearson	,576**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Aplicación de prueba objetiva

En la tabla N° 21, se observa que se correlacionan las variables: gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal, cuyo valor es de $r = 0,576$ y es significativa en el nivel de 0,000 donde 0,000 es menor del 0,01 por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna. Con este resultado se concluye: Existe una correlación positiva moderada entre la gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la Provincia de Castrovirreyna.

4.9 Prueba de hipótesis

Las pruebas no paramétricas se aplican a variables cualitativas de datos medidos principalmente a nivel ordinal o nominal. El análisis adecuado es Chi cuadrado (X^2), una medida de la relación entre dos variables, y la aplicación de las tablas de contingencia, que exploran la relación entre dos variables cualitativas al estudiar las diferencias entre las frecuencias esperadas teóricamente.

a) Nivel de significación de 5% (p-valor < 0.05)

Si $p < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula H_0 , ello significa que hay dependencia entre las variables.

b) Se realiza la prueba no paramétrica de chi-cuadrado.

Formula Chi Cuadrado:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^k \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Dónde:

O_{ij}: frecuencia observada en cada celda.

E_{ij}: frecuencia esperada.

Realizando los cálculos con el programa estadístico SPSS se obtiene lo siguiente:

Tabla N° 22

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	%	N	%	N	%
Gestión Administrativa * Ejecución presupuestal	20	100.0%	0	.0%	20	100.0%

Prueba de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9.000(a)	4	.001
Razón de verosimilitudes	16.352	4	.000
N de casos válidos	20		

De acuerdo al resultado obtenido con el SPSS, del chi cuadrado es 9.000.

Además $p=0.001$ (sig. asintótica) es menor a 0.05. Ello significa que hay dependencia entre las variables, es decir hay relación entre la gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la Provincia de Castrovirreyna.

c) Grado De Libertad

$$g.l = (C-1)(F-1)$$

$$g.l = (3-1)(3-1) = 2 \times 2 = 4$$

De acuerdo a la tabla distribución de chi-cuadrado con nivel de confianza del 95%, el valor crítico es: $X_{\text{critico}} = 6.89$

d) Decisión

Si $X_{\text{obtenido}} > X_{\text{critico}}$ entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a).

Luego $9.000 > 6.89$

Se puede inferir que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a).

e) Interpretación

Se puede inferir con un nivel de significación de 0.05 que existe una relación directa y significativa entre la gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Ana de la Provincia de Castrovirreyna.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la investigación en su evolución permite reflejar aspectos de gran relevancia en la gestión administrativa en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Santa Ana, en este caso se evidencia las siguientes conclusiones:

- La relación encontrada entre las variables gestión administrativa y la ejecución presupuestal es de 0.576, la cual resulta ser positiva y moderada; es decir, a medida que mejora la gestión administrativa mejora también correlativamente la ejecución presupuestal. Por tanto, queda comprobada la hipótesis alterna de investigación y se rechaza la hipótesis nula.
- Se ha identificado que el 50% de los encuestados manifiestan que probablemente sí se está aplicando el proceso de planificación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Santa Ana; sin embargo, el 20% probablemente no, el 15% desconoce y el 15% definitivamente está de acuerdo con el proceso de planificación en la ejecución presupuestal. En consecuencia, existe debilidad en la aplicación efectiva del proceso de planificación en la ejecución presupuestal.
- Se evidencia, que la participación del personal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana en la previsión de acciones es deficiente, por cuanto que solo el 50% de los encuestados indican que probablemente sí prevén en la ejecución presupuestal, mientras que el 20% desconoce la acción de previsión, el 15% dicen definitivamente si realizan la previsión de acciones, el 10% dice definitivamente si aplican la previsión de acciones y el 5% dice probablemente no. Por tanto, se debe incentivar para que las autoridades prevean las acciones de previsión necesarias.
- Se evidencia que el 50% de los encuestados desconocen a cerca de la fuente y calidad de información para efectuar la toma de decisiones apropiadas en el proceso de ejecución presupuestal, el 25% de los encuestados dicen probablemente no, el 10% dice definitivamente no, el 10% dice probablemente si y la minoría del 5% dice definitivamente sí. Motivo por el cual, el personal debe ser capacitada para efectuar el proceso de toma de decisiones apropiadas para llevar adelante la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Santa Ana.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones contienen ideas que aconsejan tomar acciones coherentes para alcanzar metas y objetivos que se consideran importantes, los cuales dieron, sin lugar a dudas, origen a la investigación. De acuerdo a las características de la investigación y de lo detectado, hace inobjetable la necesidad de optimizar su funcionamiento con una debida orientación hacia las metas y atendiendo las fortalezas del grupo y de la institución y para ello es necesario:

1. El proceso de gestión administrativa debe regirse estrictamente a las normatividades internas y externas de la institución; tales como el Plan estratégico, Plan de desarrollo concertado, MOF, ROF, TUPA, CAP, PAP, Ley de Municipalidades, etc.
2. La autoridad edil y los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Santa Ana deben establecer seguimiento oportuno y de manera dinámica a los planes de acción planteadas para el desarrollo del pueblo.
3. Se debe establecer medios de información y actualización relevante y permanente de los procesos administrativos y que esta información y actualización sea compartida con todos los niveles de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Santa Ana.
4. Se debe incentivar a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Santa Ana para que puedan hacer acciones de previsión necesarias para una adecuada ejecución presupuestal.
5. En vista que existe debilidades en el conocimiento y ejecución presupuestal las autoridades municipales deben promover la capacitación al personal de planta, a fin de alcanzar la eficacia, efectividad y eficiencia en el manejo y ejecución presupuestal y en general en el logro de los objetivos institucionales. Debe incentivar al trabajo coordinado entre la autoridad edil y los trabajadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Andrade E., Simeón (1999), "Planificación de Desarrollo". Lima Editorial Rhodas, pp. 245-357.
- LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. LEY N° 27972.
- Alvarado, (1998), Manual de Auditoria Gubernamental establece los lineamientos de Control y Ejecución Presupuestal, Editorial Lima p. 198.
- Alvarado Mairena, José, "Gestión Presupuestaria del Estado". 1998 Lima. Centro de Asesoría Técnica SRL. p. 588.
- Edit. Baucur, España, 3ra. Edición "Teorías y modelos en administración" Pp 670
- DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – DNPP. Presupuesto Sector Público (2013).
- La Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013
- Diccionario de Contabilidad y Finanzas (2008). Editora Perú, p. 253.
- DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. (*Directiva N° 005-2010-EF/76.01 modificada por la Resolución Directoral. N° 022-2011-EF/50.01*)
- El Peruano, (2013), Normas Legales. Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexos por Nivel de Gobierno Nacional, Regional y Local, pp. 451 – 453.
- Frederick W. Taylor Se le considera padre de la administración científica
- Estudio Caballero Bustamante, (2013), Informativo Auditoria.
- Ferry Jonson y acholes, Reyan. (1999) Dirección Estratégica. Madrid: Prentice May Internacional Ltd., pp. 258 – 260.
- Garay Ahumada, José Antonio. (1998) Control y Manejo del presupuesto en una Universidad. Tesis Lima. p. 118.
- Hnos. Lozano Núñez, (2007), ¿Cómo elaborar un Proyecto de Investigación Científica?, Grapex Perú, Primera Edición, p. 421.
- Informativo Caballero Bustamante (2011) "La Contabilidad Gubernamental y el Estado" 1ra. Quincena. Febrero 2011: Lima. p. 440.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

- DECRETO SUPREMO N° 304-2012-EF, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411. Primera edición. Marketing Consultores S.A.2007. Lima. p. 683
- Martner, Gonzalo. (1986) "Planificación y Presupuesto por Programas". Decimoquinta edición. México. Siglo XXI editores S.A., p. 378.
- Quiroz Avendaño, Dora Edith, (2003) trabajo realizado en el área de Presupuesto en una entidad pública. Lima. pp 45.
- Tello Romero, Demetrio José, (1968) El Presupuesto funcional y la auditoria en las entidades del sub sector gobierno central. Tesis. Lima, p. 204.
- Tuesta Riquelme, Yolanda y Álvarez Pedroza, Alejandro. (1999) El ABC de la Auditoria Gubernamental. Lima.. Tomo I y II. p. 1317.
- Caballero Romero, Alejandro (2008) E. Innovaciones en las guías metodológicas para los planes y tesis de maestría y doctorado.
- Bernal César A. (2010), tercera Edición. Metodología de la Investigación.
- Fayol, Henry 1841-Paris. 1925 Formuló la Teoría General de la Administración de Empresas.
- Hernández Sampieri, Roberto. (2010). Quinta Edición. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill.
- Méndez A. Carlos E. (1998). Segunda Edición. Metodología de la investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. Editorial McGRA W-HILL.
- Tafur Portilla Raúl. (1994). La tesis universitaria. Editorial Mantaro.
- Bernal Cesar A. (2010). Metodología de la Investigación. Tercera Edición. Editorial Delfin Ltda.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“GESTION ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA – PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, PERIODO 2012”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍAS
<p>General:</p> <p>¿Cómo incide la gestión administrativa en el proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana provincia de Castrovirreyna, periodo 2012?</p>	<p>General:</p> <p>Identificar las características y la incidencia de la gestión administrativa en el proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana provincia de Castrovirreyna, periodo 2012</p>	<p>Hi. GENERAL:</p> <p>La gestión administrativa incide de manera significativa en el proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana provincia de Castrovirreyna, periodo 2012</p>	<p>Variables Independiente GESTION ADMINISTRATIVA</p>	<p>•Planeación •Previsión •Toma de decisiones</p>	<p>Ámbito de Investigación:</p> <p>La presente investigación se desarrollará en la Municipalidad distrital de Santa Ana provincia de Castrovirreyna.</p> <p>Tipo de Investigación:</p> <p>La investigación es aplicada porque busca el conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar; es la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos, en la mayoría de los casos, en provecho de la sociedad.</p> <p>Nivel de Investigación:</p> <p>El nivel de investigación para el presente trabajo es descriptivo – explicativo.</p> <p>Métodos de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • método Descriptivo • método Analítico • método Inductivo <p>Diseño de Investigación:</p> <p>El presente trabajo se utilizará el diseño No Experimental: transeccional</p> <p>Población, Muestra, Muestreo:</p> <p>Lo constituirán la totalidad de los trabajadores que laboran en la Municipalidad Distrital de Santa Ana – Castrovirreyna.</p> <p>Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:</p> <p>Técnicas: revisión documental, las entrevistas, Encuesta</p> <p>Instrumentos: Fichas bibliográficas, ficha de encuestas.</p> <p>Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos:</p> <p>El análisis e interpretación de datos se desarrollará a través de la aplicación de la estadística descriptiva (cuadros y gráficos estadísticos) y la estadística inferencial.</p>
<p>Específico:01</p> <p>¿Qué incidencia tiene el proceso de planeación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, periodo 2012?</p>	<p>Específico:01</p> <p>Identificar los factores del entorno que se toma como referencia en el proceso de planeación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, periodo 2012</p>	<p>Específico:01</p> <p>El proceso de planeación tiene una incidencia significativa en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, periodo 2012</p>	<p>Variables dependiente PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL</p>	<p>•Nivel de ingresos por RO y RDR. •Ejecución de gastos corrientes •Ejecución de gastos de capital.</p>	
<p>Específico:02</p> <p>¿Cómo incide la previsión en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana periodo 2012?</p>	<p>Específico:02</p> <p>Identificar los factores del entorno que se toma como referencia en el proceso de previsión en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, periodo 2012.</p>	<p>Específico:02</p> <p>La previsión incide de manera significativa en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, periodo 2012</p>	<p>Variables independiente GESTION ADMINISTRATIVA</p>	<p>•Planeación •Previsión •Toma de decisiones</p>	
			<p>Variables dependiente PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL</p>	<p>•Nivel de ingresos por RO y RDR. •Ejecución de gastos corrientes •Ejecución de gastos de capital</p>	
<p>Específico:03</p> <p>En la ausencia de sistemas de información apropiados ¿De qué manera incide el proceso de la toma de decisiones en la realización del proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, periodo 2012?</p>	<p>Específico:03</p> <p>Señalar los mecanismos empleados en el proceso de toma de decisiones, como la fuente y la calidad de información en la realización del proceso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, periodo 2012.</p>	<p>Específico:03</p> <p>El proceso de toma de decisiones relacionado con la ausencia de sistema de información apropiados incide significativamente en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Ana, periodo 2012</p>	<p>Variables independiente GESTION ADMINISTRATIVA</p>	<p>•Planeación •Previsión •Toma de decisiones</p>	
			<p>Variables dependiente PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL</p>	<p>•Nivel de ingresos por RO y RDR. •Ejecución de gastos corrientes •Ejecución de gastos de capital</p>	

ACTA DE SUSTENTACION

ACTA DE SUSTENTACION DE INFORME FINAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA (TESIS)

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa; Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales, a los 23 días del mes de Julio del año 2014, a horas 04:00 PM, se reunieron; el Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: MSc. Luis Julio Palacios Aguilera

Secretario: MSc. Emmano Reymundo Soto

Vocal: MSc. CPCC Raul primitivo Meza Cardenas

Ratificados los Miembros del Jurado con Resolución N° 0338-2014-FCE-R-UUH, del informe final de investigación científica titulado:

"Gestión Administrativa y el proceso de ejecución presupuntal en la municipalidad distrital de Santa Ana provincia de Castrovirreyna, periodo - 2012."

Cuyo autor es (el) (los) graduado (s):

BACHILLER (S): Roxana Alvarez Huamani
Joel Dante Hinojosa Santoyo

A fin de proceder con la sustentación del informe final de investigación científica titulado antes citado.

Finalizado la sustentación y evaluación; se invita al público presente y al sustentante abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente el resultado:

BACHILER: Roxana Alvarez Huamani

PRESIDENTE: Aprobado

SECRETARIO: Aprobado

VOCAL: Aprobado

RESULTADO FINAL: Aprobado por unanimidad

BACHILER: Joel Dante Hinojosa Santoyo

PRESIDENTE: Aprobado

SECRETARIO: Aprobado

VOCAL: Aprobado

RESULTADO FINAL: Aprobado por unanimidad

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

[Fingerprint]
[Signature]

Joel Dante Hinojosa Santoyo
46092751

[Signature]

[Fingerprint]

Roxana
ROXANA ALVAREZ HUAMAN
45224713



- CPCC. Rúsbel Freddy RAMOS SERRANO (Secretario): APROBADO

- CPCC. Vicente Luis TORRES ALVA (Vocal): APROBADO

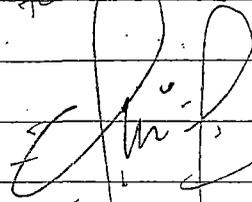
Siendo el resultado final de la siguiente manera:

* VERÓNICA CASTRO FELIX; APROBADO POR MAYORIA.

* ROCIO HUAMANÍ SOTO, APROBADO POR MAYORIA.

Finalmente se da por concluido el acto de sustentación de la Tesis, siendo las 12:30 horas del mismo día, procediéndose a suscribir el acta en señal de conformidad.

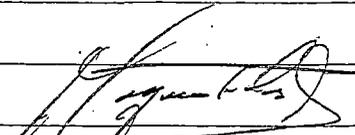

Rocio Huamani Soto
Presidente


Rúsbel Freddy Ramos Serrano
Secretario


Vicente Luis Torres Alva
Vocal


45336301
Rocio Huamani Soto


VERÓNICA CASTRO FELIX
DNI N° 44865950


Director

Acta de sustentación de tesis para obtener el título profesional de contador público.

En el aula magna de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Cajamarca a horas cuatro de la tarde del día veinte y tres del mes de julio del dos mil catorce se dio inicio el acto de sustentación de la tesis titulada: "Gestión Administrativa y el proceso de ejecución municipal en la municipalidad distrital de Santa Ana provincia de Cajavirreyna, periodo 2012" en virtud a las resoluciones emitido como sigue: Resolución de consejo de Facultad N° 484.2013-FCE-R.U.N.C. de fecha 05/12/2013 Amobopar e inscribir el proyecto de investigación científica titulado: Gestión Administrativa y el proceso de ejecución municipal en la municipalidad distrital de Santa Ana provincia de Cajavirreyna, periodo 2012.



de santa ana provincia de castrovirreyna, periodo 2012", Resolucion N° 0339-2014-FCE-UNH. de fecha 02 de mayo del 2014. la ratificacion de los miembros del jurado para la revision del informe final de la tesis titulada: "Gestion Administrativa y el proceso de ejecucion presupuntal en la municipalidad distrital de Santa Ana provincia de castrovirreyna, periodo- 2012" como sigue: MS CPCC Luis Julio Palacios Aguilar (presidente), MS CPCC Emiliano Reymundo Soto (secretario) y MS CPCC Raul Primitivo Meza Cardenas (vocal). y la Resolucion N° 0469-FCE-UNH de fecha 11 de julio del 2014, donde se programa la fecha y hora para la sustentacion de tesis titulada antes indicado para el dia miercoles 23 de julio del 2014 a horas 04:00 p.m en el aula magna de la facultad de ciencias empresariales. el trabajo de sustentacion de tesis fue presentado y sustentado por las bacilleras: Roxana Alvarez Huamani y Joel Dante Hinojosa Santoyo, con la presencia del presidente del jurado calificador Pedro Inuico a la lectura resolucion pertinente e inicio al acto de sustentacion previa indicacion del tiempo y otros en base al reglamento de grados y titulos de la UNH vigente, habiendo culminado en la sustentacion se promocio en la etapa de las preguntas dando primer el vocal del jurado calificador seguidamente por el secretario del jurado calificador y por el presidente del jurado calificador, luego de este acto el presidente del jurado solicita de los testigos y al publico en general presentarse a abandonar el recinto para el jurado pueda realizar la deliberacion respectiva transcurrido este proceso se usa al siguiente resultado: Resultado obtenido por el baciller: Roxana Alvarez Huamani MS CPCC Luis Julio Palacios Aguilar Aprobado MS CPCC Emiliano Reymundo Soto Aprobado MS CPCC Raul Primitivo Meza Cardenas Aprobado Siendo el resultado: Aprobado por unanimidad. Resultado obtenido por el baciller: Joel Dante Hinojosa Santoyo MS CPCC Luis Julio Palacios Aguilar Aprobado MS CPCC Emiliano Reymundo Soto Aprobado MS CPCC Raul Primitivo Meza Cardenas Aprobado



siendo el resultado: Aprobado por Unanimidad
 da concluido el acto de sustentación de tesis siendo las 6.30 p.m.
 a mismo día pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

Presidente

Mg. Luis Julio Palacios Aguilar

Secretario

Mg. Emilianos Reynaldo Soto

Vocal

Raúl Primitivo Maza

Juan Dante Hinojosa Santoyo

46092751



ROXANA ALVAREZ HUDANI

45824713

Acta de Sorteo de Tema por la Modalidad de Examen de Capacidades Profesional Roger Quilca Castro

En la Dirección de Escuela de la E.A.P. de Contabilidad (Ciudad Universitaria de Patatepampa), siendo las 14:47 horas del día cuatro de agosto de dos mil catorce, dando cumplimiento a la Resolución 0479-2014-F.C.E.-R-UNH de fecha 16 de julio de 2014, se procedió a instalar el jurado para el Examen de Capacidades Profesionales integrado por el Dr. Raúl Primitivo Maza Cárdenas (Presidente); Mg. Lorenzo Fidel Bernabé Sabuco (Secretario) y Dra. Kenta Aguirre Vilchez (Vocal); seguidamente se invitó a comparecer al interesado Bach. Roger Quilca Castro, egresado de la E.A.P. de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales. A continuación en presencia del interesado se procedió al sorteo de los 20 temas tomados de un total de 200 temas el mismo que detallamos

RESOLUCIONES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0107-2013-FCE-R-UNH

Huancavelica, 07 de Marzo del 2013.

VISTO:

La hoja de tramite N° 0637 de fecha 07-03-2013; El Oficio N° 0127-2013-EAPC-DFCE/UNH de fecha 06-03-13 presentado por el Director de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y la solicitud presentado por los Bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTOYO**, pidiendo designación de Docente Asesor y Miembros Jurados para el Proyecto de Investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica y la Resolución de Consejo Universitario N° 0196-2012-COyG-UNH-ANR de fecha 10-10-2012 el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-RATIFICAR la designación como Asesor al **MG.CPCC. MAGNO FRANCISCO FLORES PALOMINO** del Proyecto de Investigación Científica titulado: **"INFLUENCIA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y CONTABLES EN EL PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA - AÑO 2012"** presentados por los Bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTOYO**.

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR la designación de los Miembros de Jurado del Proyecto de Investigación titulado: **"INFLUENCIA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y CONTABLES EN EL PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA -AÑO 2012"** presentados por los Bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTOYO**; a los siguientes docentes:



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0107-2013-FCE-R-UNH

Huancavelica, 07 de Marzo del 2013.

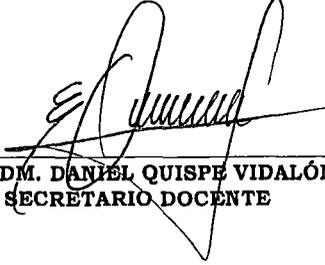
- | | |
|--|------------|
| • Mg. CPCC. Luis Julio PALACIOS AGUILAR | PRESIDENTE |
| • Mg. CPCC. Emiliano REYMUNDO SOTO | SECRETARIO |
| • Mg. CPCC. Raúl Primitivo MEZA CARDENAS | VOCAL |
| • CPCC. Andrés Jesús RAMIREZ LAURENTE | SUPLENTE |

ARTÍCULO 3°.- ELÉVESE el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los interesados para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”


DR. EDGARDO FELIX PALOMINO TORRES
DECANO


LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALÓN
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
EAPC
Interesados
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

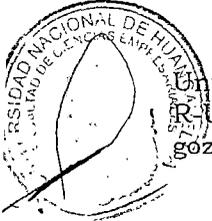
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 484-2013-FCE-R-UNH

Huancavelica, 05 de Diciembre del 2013.

VISTO:

Oficio Transcriptorio N° 0483-2013-SD-FCE-R-UNH de fecha 05-12-2013; Oficio N° 0808-2013-EAPC-DFCE/UNH de fecha 03-12-2013, Solicitud de modificación de título de plan de tesis presentado por los bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTOYO**, Informe N° 017-2013-AJT-EAPC-FCE-UNH de fecha 25-11-2013, emitido por el Docente Asesor y Miembros Jurados; pidiendo Aprobación del Proyecto de Investigación; y:

CONSIDERANDO:

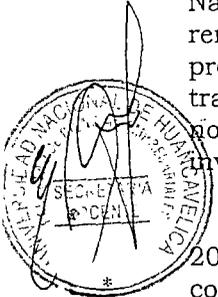


Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente.

Que, el Artículo 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Proyecto de Investigación aprobado, será remitido al Decanato, para que esta emita Resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del trabajo de investigación.



Que de conformidad a la Resolución N° 0079-2013-R-2013 de fecha 27-02-2013, donde aprobaron el Reglamento y el Plan de Trabajo del III Curso de Titulación con elaboración de Tesis de Investigación Científica para Optar el Título Profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Empresariales.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinario del día 05-12-13;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° ARTICULO 1°.-MODIFICAR el Título del Proyecto de Investigación Científica en la Resolución N° 0107-2013-FCE-UNH de fecha 07 de marzo del 2013

ARTICULO 2° APROBAR e INSCRIBIR el Proyecto de Investigación Científica titulado: **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, PERIODO 2012"** presentado por los bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTOYO**.



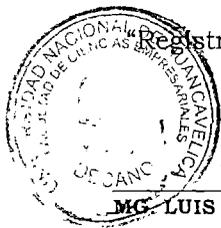
SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 484-2013-FCE-R-UNH

Huancavelica, 05 de Diciembre del 2013.

ARTÍCULO 2°.- Elévase el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a los interesados para su conocimiento y demás fines.



MC. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR
DECANO (e)



LIC. ADM. DANIEL QUISEP VIDALÓN
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFEC.
INTERESADOS
961959561



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0338-2014-FCE-R-UNH

Huancavelica, 02 de Mayo del 2014.

VISTO:

El proveído N° 01314 de fecha 30-04-2014; Oficio N° 0369-2014-EAPC-DFCE/UNH de fecha 29-04-14, Informe N° 04-2014-MFFP-EAPC-FCE-UNH de fecha 07-04-2014; solicitud de los Bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTAYO**; solicitando la Ratificación de los Miembros del Jurado, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

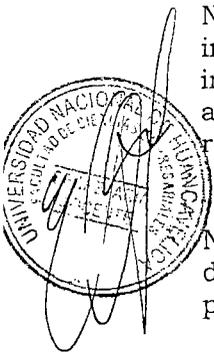
Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que mediante Informe N° 04-2014-MFFP-EAPC-FCE-UNH de fecha 07-04-2014, emitido por el docente asesor Mg. CPCC. MAGNO FRANCISCO FLORES PALOMINO donde emite el resultado final de **APROBACIÓN** de la Tesis Titulada: **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, PERIODO - 2012"** presentado por los bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTOYO**, para optar el Título Profesional de Contador Público.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-RATIFICAR a los Miembros de Jurado para la Revisión del informe final de la tesis titulada: **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, PERIODO-2012"** presentado por los bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTOYO**.





SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0338-2014-FCE-R-UNH

Huancavelica, 02 de Mayo del 2014.

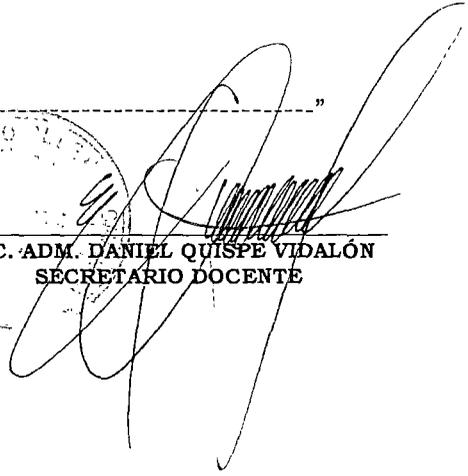
- | | |
|--|------------|
| • Mg. CPCC. Luis Julio PALACIOS AGUILAR | Presidente |
| • Mg. CPCC. Emiliano REYMUNDO SOTO | Secretario |
| • Mg. CPCC. Raúl Primitivo MEZA CARDENAS | Vocal |
| • CPCC. Andrés Jesús RAMIREZ LAURENTE | Suplente |

ARTÍCULO 2°.- ELÉVESE el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los interesados para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese.”


Mg. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR
DECANO (e)


LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALÓN
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFEC.
Interesados
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0468-2014-FCE-UNH

Huancavelica, 11 de Julio del 2014.

VISTO:

Que con el proveído N° 1932 de fecha 11-07-2014, Informe N° 014-2014-AJT-EAPC-FCE-UNH de fecha 10-06-2014 y la Solicitud de los Bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTOYO**; pidiendo fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público;y:

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia al Artículo N° 172 del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al Grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad. Asimismo en su Artículo 22° del mismo cuerpo legal, se establece que las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 39 si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitara al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 46 el graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado realizara un nuevo Trabajo de Investigación u optar otra modalidad.

En del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROGRAMAR la fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis titulada: **“GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE CATROVIRREYNA, PERIODO-2012”** presentado por los bachilleres **ROXANA ALVAREZ HUAMANI y JOEL DANTE HINOJOSA SANTOYO** para el día Miércoles 23 de Julio del 2014, a horas 04:00 p.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales.

ARTICULO 2° ENCARGAR al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente



MG. **JULIO PALACIOS AGUILAR**
DECANO (e)



LIC. ADM. **DANIEL QUISPE VIDALON**
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFEC.
JURADOS
ARCHIVOS

Regístrese, Comuníquese y Archívese

**INSTRUMENTO
DE MEDICION
CUESTIONARIO DE
ENCUESTA**



INSTRUMENTO DE APLICACIÓN

INVESTIGACION: "GESTION ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, PERIODO- 2012"

INVESTIGADORES: Bach. Joel Dante Hinojosa Santoyo
Bach. Roxana Álvarez Huamani.

INSTRUCCIÓN: Estimado Sr. (a) trabajador (a) del Municipio Distrital de Santa Ana, sírvase marcar con toda sinceridad los ítems del cuestionario, con un aspa (X) o con círculo (O).

La encuesta es totalmente anónima, por lo tanto no firme ni coloque signos que identifiquen.

Si desea hacer aportes puede realizarlos en la parte posterior de la hoja, tratando de ser lo más breve posible.

INFORMACION GENERAL

¿Cuál es el cargo que desempeña en su Institución?

- a. Autoridad Edil
- b. Funcionario
- c. CAS
- d. Terceros/otros

¿Usted, que tiempo labora en esta institución?

- a. De 0 a 1 año
- b. De 2 a 3 años
- c. De 4 a 5 años
- d. Más de 5 años

FICHA DE ENCUESTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

1. ¿Conoce Usted su Visión y Misión de la Entidad?
 - a. Definitivamente si
 - b. Probablemente si
 - c. Desconoce
 - d. Probablemente no
 - e. Definitivamente no
2. ¿Sabe usted que la Municipalidad Distrital de Santa Ana cuenta con Plan Estratégico, Plan de Desarrollo Concertado, Manual de Organización de Funciones, Reglamentos de Organización y Funciones, CAP, PAP, TUPA, etc. Para el funcionamiento administrativo eficiente y coherente de la Entidad?
 - a. Definitivamente si
 - b. Probablemente si
 - c. Desconoce
 - d. Probablemente no
 - e. Definitivamente no
3. ¿La Gestión Administrativa se realiza de acuerdo a leyes, reglamentos, directivas y lineamientos vigentes que rigen estas labores en la administración pública?
 - a. Definitivamente si
 - b. Probablemente si
 - c. Desconoce
 - d. Probablemente no
 - e. Definitivamente no
4. ¿Sabe usted que en la Municipalidad de Santa Ana realizan el proceso de planeación permanente de acuerdo a las necesidades de la población?
 - a. Definitivamente si
 - b. Probablemente si
 - c. Desconoce
 - d. Probablemente no
 - e. Definitivamente no
5. ¿Sabe usted que en la Municipalidad distrital de Santa Ana realizan el seguimiento oportuno a los planes de acción planteadas para el desarrollo del pueblo?
 - a. Definitivamente si
 - b. Probablemente si
 - c. Desconoce
 - d. Probablemente no
 - e. Definitivamente no



16. ¿Usted cree que con la transferencia que se recibe por parte del Estado para la Municipalidad Distrital de Santa Ana se podría hacer obras de envergadura, sabiendo que existe extrema pobreza, desnutrición y siendo un Distrito incomunicado por estar fuera de la carretera central?

- a. Definitivamente si
- b. Probablemente si

- c. Desconoce
- d. Probablemente no

- e. Definitivamente no.

MUCHAS GRACIAS

VALIDACION DE ENCUESTAS POR EXPERTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCALA DICOTOMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS

TITULO: GESTION ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, PERIODO- 2012

Apreciación de expertos sobre el instrumento de medición.

N°	CRITERIO	VALORACION	
1	El instrumento tiene una estructura lógica.	Si	No
2	La secuencia de presentación de ítems es óptima.	Si	No
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable.	Si	No
4	Los términos utilizados en las preguntas, son claros y comprensibles.	Si	No
5	Los reactivos reflejan el problema de investigación.	Si	No
6	El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.	Si	No
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación.	Si	No
8	Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.	Si	No
9	El instrumento abarca la variable, sub variable e indicadores.	Si	No
10	Los ítems permiten contrastar la hipótesis.	Si	No

Sugerencias:

.....

Fecha: Huancavelica 29 de ENERO del 2014


 C.P.C.C. Juan Hipólito Quispe Cusi
 COLEGIADO Nº 024 - 135
 REGISTRO Nº 013604
 Firma del EXPERTO

NOMBRE:

DNI:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCALA DICOTOMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS

TITULO: GESTION ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, PERIODO- 2012

Apreciación de expertos sobre el instrumento de medición.

N°	CRITERIO	VALORACION	
1	El instrumento tiene una estructura lógica.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
2	La secuencia de presentación de ítems es óptima.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
4	Los términos utilizados en las preguntas, son claros y comprensibles.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
5	Los reactivos reflejan el problema de investigación.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
6	El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.	Si	No
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
8	Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
9	El instrumento abarca la variable, sub variable e indicadores.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
10	Los ítems permiten contrastar la hipótesis.	Si	No

Sugerencias:

.....
.....

Fecha: Huancavelica 30 de ENERO del 2014

Firma del EXPERTO

NOMBRE: G.P.C. Wilder Damian Cortez

DNI: 42898310
C.H. 024187



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCALA DICOTOMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS

TITULO:GESTION ADMINISTRATIVA Y EL PROCESO DE EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, PERIODO- 2012

Apreciación de expertos sobre el instrumento de medición.

N°	CRITERIO	VALORACION	
1	El instrumento tiene una estructura lógica.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	La secuencia de presentación de ítems es óptima.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	Los términos utilizados en las preguntas, son claros y comprensibles.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
5	Los reactivos reflejan el problema de investigación.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
8	Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
9	El instrumento abarca la variable, sub variable e indicadores.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
10	Los ítems permiten contrastar la hipótesis.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Sugerencias:

.....
.....

Fecha: Huancavelica 27 de Enero del 2014


Firma del EXPERTO

NOMBRE: Mg. Raúl Primitivo Meza Condori
DNI: 19830375

FOTOS

**DISTRITO DE SANTA ANA – CASTROVIRREYNA -
HUANCAVELICA**



ENCUESTANDO A LOS TRABAJADORES DE LA M.D.S.A



TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA

